

EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.036 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, miércoles 16 de mayo de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

ALSOGARAY EXPUSO LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA

Fíjanse plazos para el pago de sueldos y jubilaciones y las bases para el saneamiento y expansión de la economía del país

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En un extenso mensaje al país leído anoche por radio y televisión, el ministro de Economía anunció "el plan económico del gobierno para superar problemas económicos y financieros en el país". A las 21.30 el jefe del equipo económico del gobierno de Guido anunció que "los sueldos correspondientes al mes de abril, financiados con recursos de la Tesorería, serán abonados entre el 21 de mayo y el 6 de julio próximo. Los de mayo, entre el 15 de julio y el 10 de agosto. Los de junio entre el 15 de agosto y 14 de setiembre".

A continuación, delineó "la futura política económica", anunciando:

"1o.) Se ha resuelto la implantación de un régimen de redescuentos de emergencia a cargo del Banco Central de la República, para atender las necesidades de muchas empresas que no obstante su adecuada estructura y buena situación económica se encuentran seriamente amenazadas por dificultades financieras derivadas de acontecimientos fuera de su control. Una comisión de redescuento creada especialmente dentro del Banco Central atenderá las solicitudes de redescuento que hagan los Bancos a tales fines.

"2o.) En la Secretaría de Hacienda se ha organizado una comisión especial de pagos o compensación de deudas, cuya función específica es la de analizar la situación de los proveedores o contratistas del Estado y procurar un rápido arreglo de sus cuentas. Se tratará en primer término convenir condiciones de pago a través de certificados de deuda o de nuevos títulos y bonos a emitir. Cuando ello no resulte posible, el pago de las facturas se realizará en efectivo, total o parcialmente, previo su estudio. Los recursos así obtenidos en este circuito servirán finalmente para pagar sueldos, jornales y otros gastos y, para realizar aportes a las cajas de previsión social a cargo del Estado. Se incorporarán a la comisión especial representantes de las entidades empresarias.

Las obligaciones del Estado

"3o.) Se emitirá un nuevo título para cancelar obligaciones del Estado con sus proveedores, cuyas cuentas deben ser abonadas con fondos de la Tesorería General. Dicho título asegurará un interés remunerativo y será de amortización trimestral. Se efectuarán dos amortizaciones simultáneas: una común, de acuerdo con la vida del título, y otra extraordinaria que implicará un rescate total por sorteo. La aceptación de este título ofrece a los proveedores y contratistas, las siguientes ventajas: a) Asegurarse una fecha cierta de pago; b) Percibir un interés sobre su crédito, que ahora no percibe; c) Posibilidad de que su título sea rescatado "totalmente" en cualquiera de los sorteos trimestrales; y d) Cotización en bolsa, lo que asegura un papel negociable.

"4o) Se emitirán además bonos a colocar entre proveedores del Estado por los créditos que estos tengan a su favor. Dichos bonos percibirán un interés remunerativo y su renta estará exenta de impuesto a los réditos. Se cotizarán oficialmente en las bolsas de valores. Su plazo será de cinco años y la amortización se realizará, exclusivamente por sorteo, a la par. Con respecto a los certificados de deuda, se extenderán hasta un límite de 3.000 millones de pesos. Cuando se apliquen al pago de despachos de aduana, se exigirá asimismo un pago al contado del 20 por ciento del total de la obligación.

Deudas con las cajas

"5o.) Se acordarán facilidades a los contribuyentes para consolidar sus deudas con las cajas de previsión social. El pago de las mismas se hará en cuotas, con un interés razonable. A los proveedores del Estado que lo requieran y que tengan facturas a cobrar, se les entregará un certificado especial que podrán aplicar al pago de sus obligaciones con las cajas de previsión social, según surja de la moratoria establecida. El contribuyente tendrá así dos alternativas para regularizar su situación: el pago en cuotas o la cancelación con certificados. Las cajas de previsión social suspenderán a partir de la fecha y hasta nueva orden el pago de retroactividades en efectivo. Se estudiará de inmediato la posibilidad de pagar dichas retroactividades en bonos u obligaciones con una renta razonable, a amortizar en un plazo también razonable.

"6o.) Los importadores podrán retirar sus mercaderías de la aduana abonando los derechos aduaneros y recargos de cambio en 6 cuotas mensuales, con pagarés y garantía bancaria. Se exigirá

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

EL Ing. Alsogaray reveló en el capítulo denominado "Empréstito Nacional 9 de Julio 1962" que "se emitirá un empréstito nacional de características muy especiales, que tiene por objeto liquidar situaciones pendientes que se derivan en parte de los trastornos financieros y monetarios de muchos años atrás, y promover una gran expansión de la economía nacional". Enumeró que "las características principales son: a) Los títulos a emitirse contendrán una cláusula especial de garantía para compensar una eventual desvalorización que pudiera sufrir el peso argentino. El gobierno ha proclamado su decisión, una vez que se fije una adecuada paridad monetaria, de defender la moneda y de valorizar el peso; b) Los títulos devengarán un interés de alrededor del 7 por ciento anual, pagadero por trimestres vencidos; c) La renta estará exenta del impuesto a los réditos. Para el tenedor, una renta desgravada del 7 por ciento equivale a una renta desgravada de aproximadamente el 10 por ciento. Y en este caso dicha renta será en el equivalente de oro y divisas. Los títulos serán colocados a su valor par (pesos 100) y se cotizarán oficialmente en las bolsas de valores; d) Por último, la novedad fundamental que se introduce exclusivamente a los efectos de este empréstito, es la de la creación de un impuesto al capital de aproximadamente el 2 por mil, que se destinará a financiar la citada operación".

Alsogaray anunció en seguida una medida destinada "al cambio de régimen de imposición a las sociedades de capital constituidas en el país", señalando que "pagarán una tasa única del 33,36 por ciento con carácter definitivo, quedando los dividendos que repartan libres de impuestos y sin obligación de incluirlos en la declaración de conjunto de los réditos del accionista". Reveló "la derogación del impuesto a los beneficios extraordinarios, que es en estos momentos de escaso rendimiento y de difícil percepción" y "se crea en cambio un impuesto de emergencia por el término de tres años, a las altas rentas (superiores a millones de pesos) con una escala progresiva reducida que varía en intensidad según se trate de personas físicas o de sociedades". En el capítulo anunciado "por prevención del contrabando", Alsogaray leyó la medida que "dispone la derogación de los decretos que habían creado la Junta Nacional de Represión del Contrabando", señalando que "no ha ejercido una acción eficaz". Reveló que será reemplazada por "un organismo coordinador integrado por el director Nacional de Gendarmería, el jefe de la Policía Federal, el prefecto Nacional Marítimo, el jefe de la División Coordinación Policial del Ministerio del Interior y el director Nacional de Aduanas, "que actuará con el máximo de posibilidades, ya que contará, por naturalidad de mandos de algunos de sus integrantes, con las fuerzas legales de ejecución y además con el concurso de la técnica y experiencia industrial y comercial. Dijo que "se pondrá en ejecución un mecanismo legal en virtud del cual se presume de derecho que no han abonado los gravámenes a la importación las mercaderías de origen extranjero. En estos casos no se instruirá sumario y se dispondrá el inmediato comiso de la mercadería. Las mercaderías comisadas serán vendidas por los industriales del ramo".

Siempre en el terreno de los anuncios "para trazar la futura política económica del país", el Ing. Alsogaray reveló: a) Se prepara un programa especial para promover la producción agropecuaria y las exportaciones. Se firmó un decreto por el cual se establecen normas muy precisas acerca de los contratos accidentales a celebrarse entre propietarios y arrendatarios para una sola cosecha. Dicho decreto asegura la desocupación automática del inmueble una vez vencido el contrato; b) Se estudia la fijación de una política definitiva de recargos y de protección industrial. En particular, se resolverán entre la presente semana y la próxima la situación de la industria automotriz y "situaciones pendientes", que alcanzan a más de 2.500 provocadas por la elevación en un 40 por ciento de los recargos a las maquinarias que entraban sin imposición; c) Solución de la zafra azucarera y producción nacional de tabacos; d) Impulso al plan federal de la vivienda; e) Reducción de gastos del presupuesto y financiación del déficit. Se han reducido efectivos en las fuerzas armadas y la postergación de inversiones en las mismas. "Si no adoptamos estas medidas —dijo— el presupuesto se elevaría a casi 50.000 millones de pesos".

UNA EXHORTACIÓN A LA UNIÓN NACIONAL HIZO EL TENIENTE GENERAL ARAMBURU

AFIRMÓ QUE "NADIE ES DUEÑO DE LA VERDAD NI PATRÓN DE LA LIBERTAD" Y ACONSEJÓ OLVIDAR EL PASADO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En el salón de fiestas del Cuartel de Bomberos Voluntarios de La Boca, fue servida anoche la comida ofrecida por la Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Casa Amarilla Ltda., al ex presidente provisional de la República, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, con motivo de las fiestas mayas y en reconocimiento a la cesión de terrenos para la construcción de viviendas dispuesta cuando el ex mandatario ejercía la primera magistratura. La demostración congregó a 580 comensales y consistió en una comida "estilo cantina" compuesta de fainá, pescaditos, mayonesa, vermichelli alle bongole, pollo al horno, cassata y café. Se sirvió vino de barril, respetándose la costumbre tradicional. Los detalles del acto y el discurso del teniente general Aramburu fueron transmitidos por el canal 7 de televisión, Radio Mitre y su red de emisoras y tres ondas del Uruguay. En el fondo del salón se estampó la leyenda "Bienvenidos" y, detrás de la cabecera fue colocado un cuadro del pintor Renard que simboliza el rescate de las víctimas de un incendio.

El teniente general Aramburu llegó a la Boca minutos después de las 20. Fue recibido, junto al monumento a San Martín erigido en la esquina de la avenida Almirante Brown y la calle Martín Rodríguez. El secretario de la Cooperativa Casa Amarilla, Sr. Félix Luchia Puig, le dio la bienvenida. Posteriormente Aramburu se dirigió en automóvil por la arteria mencionada en primer término, escoltado por cuatro motobombas con sus dotaciones completas integrados por bomberos de la Vuelta de Rocha y de la Boca. En la esquina de las calles Necochea y Brandsen pronunció un discurso el Sr. Tagliorzo y, en la Vuelta de Rocha, dijo también palabras de bienvenida el Sr. Messina. Posteriormente se le incorporaron a la comitiva cinco camiones ocupados por gente que entonaron cantos típicos italianos. Cuando el ex presidente llegó al lugar de la demostración, se hicieron sonar repetidamente las sirenas del cuartel. El público, estacionado en las calles, y los invitados al banquete agitaron pañuelos y corearon el nombre de Aramburu con el estribillo "Presidente". Una escolta formada por seis bomberos con uniformes de gala, formaron la guardia de honor y flanquearon el paso del homenajeado. Al entrar al local, el niño Luis Acuña, que se hallaba descalzo, dirigiéndose a Aramburu, expresó: "General, deme un par de zapatillas".

El ex presidente acarició al pequeño e ingresó al salón en medio de renovados aplausos, en tanto los locutores transmitían por radio párrafos del discurso que pronunció cuando suscribió el decreto de cesión de los terrenos para construcción de viviendas y el texto del respectivo decreto.

Aramburu tomó asiento a las 21. Ocupaban la cabecera los dirigentes de la Cooperativa Casa Amarilla y los presbíteros Adelino y Ripoll. La comida fue amenizada con música folklórica.

Alocución de Aramburu

El texto del discurso del ex mandatario, que incluye un llamamiento a la defensa de la libertad, sigue a continuación:

"Cuando el aplastamiento, el derrotismo, la confusión y la falta de confianza parecen devorarnos, ocurre que la Boca, barriada de pinceladas propias, resumen de labor y bohemia, síntesis de espíritu y trabajo, levanta una tribuna de fe advirtiendo al país que el hombre común reclama su derecho de presencia en la reconstrucción argentina.

"No otra cosa significa este esfuerzo que, realizado por un puñado de cruzados, habrá de culminar en más techos, para que a su amparo crezcan hijos de esta patria, retoño de muchas patrias, y para que a su ejemplo se multipliquen las viviendas que salden la gran deuda para con la dignidad de tantos hogares.

"Yo rindo homenaje a estos boquenses que tuvieron y contagiaron fe, desafiando difíciles situaciones económicas, batiéndose contra los monstruos de la burocracia, la insensibilidad y la incomprensión, logrando estructurar su solución, su propia solución, hacia la realidad de la casa propia, meta que suena a imposible o utópica dentro de la crisis material y espiritual que nos domina.

"Y su fe, su tenacidad, su vocación por crear, con los factores que inspiran estas palabras, provocando la necesidad de pensar en voz alta, para adentrarnos en el problema argentino, escarbar en él con crudeza y extraer los elementos simbólicos que permitan a los hombres de esta tierra darse la mano y marchar juntos hacia la posteridad.

"Moreno decía: 'La libertad de los pueblos no consiste en palabras ni debe existir solamente en los papeles. Si deseamos que los pueblos sean realmente libres, observemos religiosamente el sagrado dogma de la libertad'. Y este mensaje, venido de la cuna misma de la nacionalidad, parece destinado expresamente a nosotros, ciento cincuenta y dos años después.

"Se diría que tenemos miedo a la libertad y que ese miedo nos llevará a innovarla que no otra cosa es adjudicarle patrón, cualquiera sea su signo.

La libertad no se impone

"Nadie es dueño de la verdad ni patrón de la libertad.

"La libertad no se impone. Se conquista, se gana, se preserva, se enseña, se defiende, se reconquista una y mil veces, pero no se impone. Toda tentativa de imposición niega su sentido y es causa de aberraciones.

"La Constitución interpreta a la libertad y las leyes prescian el camino de los hombres para vivir en libertad. Si las leyes están mal, es menester corregirlas. Pero, en existiendo, el deber de todos es su cumplimiento. Y en la materia no caben trampas ni disimulos.

"La experiencia reciente muestra cómo un olvido de la ley genera olvidos en cadena. Y de allí el desconcierto total, el foso de la crisis de confianza, el patíbulo de una república.

"Régimen alguno dictatorial puede conjugar con nuestra manera de ser, de pensar y de gobernarnos. Y cada vez que ello ocurra, habrá argentinos que clamarán desde sus tumbas y argentinos que darán su vida, reclamando sus propias tumbas de honor en holocausto a la libertad.

Hay que mirar al frente

"No caben retrocesos en sentido alguno. El pasado pertenece al pasado. El pasado es nuestra dura lección. Ahora corresponde mirar al frente.

"Basta de odiarnos. Basta de perseguirnos. Basta de acusarnos. Yo no reniego de mis convicciones, ni aspiro a imponerlas. Reclamo que las cosas se tomen en serio. Reclamo sensatez. Reclamo cordura. Reclamo unión.

"Mientras no nos resolvamos por hacer realidad el imperio de la libertad, respetando sus postulados, viviendo dentro de su marco, reconociendo sus dictados y cumpliendo las normas que la hacen fuerte e invulnerable, seguiremos profundizando las diferencias y agravando nuestros males, hasta que lleguemos a olvidarnos de ser y sentirnos argentinos, para caer en la definitiva aventura de la destrucción y de la esclavitud.

"Las fuerzas armadas, caja de resonancia de las inquietudes ciudadanas, parte que son del pueblo, han debido intervenir en cuestiones políticas, reiteradamente, como consecuencia y derivación de la inquietud nacional.

"Yo que las conozco y las interpreto en profundidad, sé de su vocación por la Constitución y la ley, y me siento en la obligación de advertir al país sobre la campaña de permanente perturbación y disociación que sobre ellas se realiza, echándose mano a toda confusión, difamación e intriga, como si existiera un plan prefijado de destrucción, un interés especial en deshacerlas.

"No debe extrañarnos que tal cosa suceda si advertimos que su simple presencia específica constituye la última gran barrera para ideologías extrañas a nuestra estructura espiritual e institucional.

"Quien pretenda hacer creer que los males que padecemos a ellas se deben, miente, deformando la realidad al servicio del desastre, y agregando veneno en un cuerpo convaleciente de envenenamientos.

Actuar con justicia

"Debemos ser justos, sanos aun para criticar, superiores

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

ASUMIRÁ HOY EL NUEVO TITULAR DE YPF, Sr. FITTE

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En una ceremonia a desarrollarse hoy a las 19 en la sede de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, pondrá en posesión de su cargo al nuevo titular del directorio de la empresa, Sr. Rodolfo A. Fitte.

También en la misma oportunidad asumirá sus funciones el nuevo director del organismo, Ing. L. A. Cattáneo.

La reunión de gabinete tendrá lugar mañana

Algunos detalles del plan político

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "Todavía no hay nada resuelto con respecto a la reunión de gabinete anunciada en un principio para hoy", informó el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Eduardo Lockhart, ante un requerimiento periodístico.

Sin embargo, anticipó que es muy posible que la conferencia se efectúe mañana en razón de que no hay nada definido con respecto al regreso a esta capital del secretario de Guerra, general Juan B. Loza.

Se anticipa que las deliberaciones del gabinete serán presididas por el Dr. José María Guido y participarán de las mismas, los ministros de Defensa Nacional, Dr. Cantilo; del Interior, Dr. Perkins; de Economía, Ing. Alsogaray; de Relaciones Exteriores; Dr. del Carril y los secretarios de Guerra, general Loza; Marina, contralmirante Clement, y de Aeronáutica, brigadier Rojas. El anuncio sobre la realización de la reunión para mañana se obtuvo de parte del ministro de Defensa Nacional, Dr. José Luis Cantilo. Pero anoche en la Casa de Gobierno, a despecho de ello, no se pudo obtener con certeza si en realidad se realizaría dicha reunión. Contribuyó a tener esa impresión, las declaraciones que hiciera a los periodistas el contraalmirante Clement.

Dijo entonces el secretario de Marina que desconocía que se hubiera fijado fecha para la realización de la anunciada reunión de ministros.

Puntos del plan político

En tanto, se han podido recoger en círculos parlamentarios, estrechamente conectados con la Casa de Gobierno, algunos detalles relacionados con el plan político.

A estar a dichas fuentes, el referido plan comprendería los siguientes puntos:

1o.) Se convocaría a elecciones antes de octubre de 1963.

2o.) Se elegirían presidente y vicepresidente de la Nación, autoridades de provincias y diputados nacionales para completar el Congreso. Se descuenta, pues, que los actuales electos no se incorporarán.

3o.) Se establecería el régimen electoral proporcional total, es decir, no sólo para las minorías.

4o.) Se podría convocar también a elecciones de convencionales constituyentes en las provincias, cuyos estatutos no permiten el régimen de representación proporcional, para hacer la reforma consiguiente.

5o.) Se declararía al Congreso en receso hasta el 1o de mayo de 1963.

La posición del Ejército reiteró el Gral. J. Loza

Situación política de la República

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (UPI). — El secretario de Guerra, general Juan Bautista Loza, afirmó rotundamente ante los periodistas que "no permitiremos la incorporación de los legisladores peronistas".

El citado jefe militar, que realiza una gira de inspección por el interior del país, mantuvo una conversación con los periodistas locales, luego de tomar contacto con los jefes y oficiales de la guarnición con asiento en esta ciudad y con el interventor federal interino, doctor Eduardo Sobaté Prebisch. En primer lugar recordó su actuación en las unidades militares de Tucumán.

Posteriormente declaró: "Somos un ejército de hombres democráticos que servimos a un país democrático". En síntesis, el general Loza afirmó:

1º) El Ejército no intervino en la redacción del plan político, pero sí el secretario de Guerra como Conductor político.

2º) Aun no se ha contemplado la disolución del Congreso.

3º) Rehusó opinar sobre la carta del general Bonnecarrere al teniente general Aramburu.

4º) El Ejército no permitirá la incorporación de los legisladores peronistas.

5º) Entiende que hay unidad en las tres armas.

6º) El Ejército no es un factor de presión política, sino un factor de apoyo al gobierno.

APOYO INGLES A ESTADOS UNIDOS

Es por su decisión de enviar tropas a Thailandia para contrarrestar la acción comunista en Laos

LONDRES, 16 (UPI). — Gran Bretaña apoyó de lleno las medidas militares de los Estados Unidos en Thailandia para contrarrestar la situación de Laos.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, preguntado sobre la reacción ante el desembarco de infantería de marina y la llegada de aviones de reacción de los Estados Unidos a Thailandia, contestó:

"Aprobamos la acción de los Estados Unidos, que pone en claro que cualquier tentativa de las fuerzas del Pathet Lao para avanzar es peligrosa y no debilita en modo alguno el hincapié que los norteamericanos y nosotros hacemos en la necesidad de negociar una solución según las normas establecidas en Ginebra".

El funcionario habló en una conferencia de prensa poco después de haber visitado el embajador soviético, Alexander Soldatov, a su propia petición, al secretario del Exterior, lord Home, a las once de la mañana. El portavoz manifestó que ambos hablaron de cosas generales y, "naturalmente, surgió la cuestión de Laos".

Dijo, no obstante, que el embajador ruso no dio respuesta positiva a las sugerencias británicas de que la comisión internacional de control de Laos investigue la infracción del alto del fuego sobre el terreno en Nam Tha.

Sin revelar detalles de la conversación de Home y Soldatov, más que para decir que no llegaron a ningún acuerdo sobre la comisión de control, el portavoz indicó que Gran Bretaña sigue aún seriamente preocupada por la potencial amenaza a la paz que representa la violación del alto al fuego.

Llamó la atención hacia el hecho de que se está celebrando en Bankok una reunión de la Organización del Tratado de Asia Sudoriental (OTAS) para estudiar la marcha de la crisis, pero no pudo decir nada sobre su progreso.

El funcionario manifestó, sin embargo, que la situación de Laos donde las fuerzas comunistas del Pathet Lao han avanzado después de tomar la plaza de Nam Tha, es "claramente una amenaza a la paz de Asia sudoriental", y que lo que ahora ocurra allí dependerá de lo que hagan las fuerzas comunistas en Laos.

El vocero declaró que Gran Bretaña "acoge con gran satisfacción" la noticia de que el príncipe Souvanna Phouma, el presunto primer ministro neutralista del futuro gobierno de concentración de Laos, regresa a su país, y que los británicos confían en que se pueda negociar una solución política.

Tropas leales regresan a Houei Sai

VIENTIANE, 16 (UPI). — Los soldados del ejército real laosiano están volviendo a la villa de Houei Sai en el noroeste del país, pero algunos de ellos admiten con franqueza que están dispuestos a abandonarla nuevamente ante el primer ataque de los rebeldes comunistas.

Ayer un corresponsal de la UPI visitó la villa para comprobar los rumores de que los rebeldes no se habían apoderado de ella en su ofensiva desde la capital de la provincia de Nam Tha. Los rumores eran exactos.

Buena parte del daño que presenta Houei Sai fue causado por las mismas fuerzas laosianas en retirada.

Los soldados que vuelven a la aldea operan desde un viejo puesto militar de la legión extranjera que fue reducido a escombros cuando las fuerzas laosianas en retirada hicieron volar el depósito de municiones. La zona está materialmente sembrada de granadas de obús sin estallar.

La mayoría de los 2.000 a 3.000 soldados que pasaron por la villa de Houei Sai para cruzar el río Mekong e introducirse luego en Thailandia la semana pasada, están siendo traídos a Laos en avión, pero algunos vuelven a Houei Sai desde los campos circundantes o bien cruzando el Mekong, desde Thailandia.

Comentarios en Washington

WASHINGTON, 16 (UPI). — La esperanza de un arreglo diplomático de la crisis laosiana aumentó hoy ligeramente cuando Rusia renovó su promesa de apoyar la cesación de las hostilidades y la creación de un gobierno neutral e independiente en ese reino de Asia sudoriental.

Altos funcionarios advirtieron no obstante, que no debe alentarse un optimismo injustificado. Señalan que aún son muy poco claras las intenciones de los comunistas en esa zona.

Aumenta firmemente la concentración de fuerzas de Estados Unidos en Asia sudoriental con el grupo de batalla de 1.800 soldados de infantería de marina que, según se afirmó, desembarcarán "en las próximas 24 o 36 horas".

En el mapa se destacan, en rayado grueso, el reino de Laos, y Thailandia, donde desembarcaron tropas norteamericanas, con rayado fino vertical

Han renunciado hoy cinco ministros del gabinete de Francia

ESTÁN EN DESACUERDO CON LA POLITICA DEL GOBIERNO.- RELEVAN A DOS GENERALES

PARIS, 16 (UPI). — El gobierno francés relevó hoy de sus mandos a dos generales en su campaña contra el terrorismo de la Organización del Ejército Secreto, y cinco ministros presentaron sus renuncias por estar en desacuerdo sobre política.

Al mismo tiempo se autorizó al ministro de Defensa, Pierre Messmer, para reclutar a todos los jóvenes de Argelia desde los 19 años de edad en adelante, a fin de impedir que se ejerza sobre ellos la influencia de la proscrita OES.

El ministro de Información, Alin Peyrefitte, anunció que los dos generales relevados de sus mandos son Henri Sauvagnac, comandante de la segunda región militar en Lille, y Pierre Moneglia, que está al mando de un grupo del ejército francés en Alemania.

Los cinco miembros del gabinete, todos ellos afiliados del Movimiento Republicano Popular, presentaron sus renuncias porque De Gaulle manifestó ayer que se opone a la integración política de Europa occidental.

No amplió esa declaración. Agregó que Moneglia fue relevado tras una reciente gira por bases del ejército francés en Alemania, por parte del ex coronel Antoine Argoud, uno de los líderes máximos de la OES.

El gabinete también decidió que el plebiscito de Argelia para determinar el futuro de ese territorio se efectúe el primero de julio.

El gobierno anunció estas decisiones después de una reunión de dos horas y media que presidió De Gaulle.

Los cinco ministros renunciantes no asistieron a esa reunión, pues entregaron sus renuncias a De Gaulle inmediatamente antes de la sesión.

Los dimitentes son el de Estado, Pierre Pflimlin, último primer ministro de la cuarta república; el ministro de Planes Urbanos y Suburbanos, Maurice Schumann; el ministro de Obras Públicas, Robert Buron; el ministro de Trabajo, Paul Bacon, y el ministro de Salubridad, Joseph Fontanet.

Se anunció que el primer ministro, Georges Pompidou, inició de inmediato la designación de sustitutos. También se dijo que De Gaulle saldrá esta noche en tren especial como proyectaba, en una gira de cuatro días por el interior del país, para "charlar" con el pueblo.

El gabinete escuchó una memoria del ministro de Asuntos Argelinos, Louis Joxe, sobre una reunión secreta que sostuvo el viernes último cerca de la frontera suiza con el ministro de Relaciones Exteriores argelino, Sadd Dahlab.

Se reanudó el proceso contra el ex Gral. Salan

PARIS, 16 (UPI). — El ex general Raoul Salan dijo al tribunal que le juzga por el delito de traición, que era jefe de la Organización del Ejército Secreto (OES) y que "como tal, mi responsabilidad es completa".

Salan, a quien se juzga por su participación en la revuelta de generales de abril del año pasado, y por su jefatura de la OES durante casi un año, hasta su captura el mes pasado, inició su declaración ante el alto tribunal que lo juzga con las siguientes palabras:

"Soy el jefe de la OES. Como tal, mi responsabilidad es completa. Acepto la responsabilidad absoluta, ya que no tengo la intención de abandonar una línea de conducta que fue mía durante 42 años de mando".

Y agregó:

"No soy el jefe de la banda armada, sino un general francés que representa a un ejército victorioso, no derrotado".

Su declaración tomó 30 minutos. Fue la primera exposición de Salan en el proceso, aparte de una breve declaración inicial.

Cuando Salan concluyó su declaración, el presidente del tribunal comenzó a hacerle preguntas.

Salan permaneció sentado y en silencio.

"Diga algo", le conminó el presidente.

"Como os dije hace un momento, mantendré mi silencio, replicó Salan. Nada tengo que decir".

Soldados del gobierno laosiano hacen un alto en su retirada hacia Thailandia desde la población de Ban Houi Sai. (Radiofotografía United Press)

FRUSTRAN OTRO DESEMBARCO EN NUEVA GUINEA

LA HAYA, 16 (UPI). — Los paracaidistas indonesios han establecido una pequeña cabecera de puente en Nueva Guinea holandesa, anunció hoy en esta capital el Ministerio de Defensa.

El anuncio del ministerio dice: "Paracaidistas indonesios han logrado establecer el embrión de una cabecera de puente en la península de Onin, al norte de la bahía de Fak Fak".

Frustran un desembarco

HOLLANDIA, 16 (UPI).— Unidades navales holandesas interceptaron y capturaron hoy a 20 indonesios armados y con uniformes de camuflaje, que intentaban desembarcar cerca de la bahía de Fak Fak.

Un comunicado oficial de la jefatura militar holandesa aquí dice que el desembarco fue frustrado cuando infantes de marina y fuerza de infantería atacaron a 40 paracaidistas indonesios diez kilómetros al este de Fak Fak.

Los paracaidistas, que previamente se creyó sumaban 140, fueron lanzados ayer.

Es considerado el intercambio con G. Bretaña

El Dr. Juni dará un informe el viernes

LONDRES, 16 (UPI). — La misión económica argentina presidida por el ex secretario de Comercio, Dr. Carlos Juni, inició las conversaciones en el Foreign Office sobre el intercambio comercial anglo - argentino.

Sir Patrick Kelly encabeza a los negociadores británicos. Las conversaciones comenzaron a las 10 GMT asistiendo a las mismas altos funcionarios británicos de diversos departamentos relacionados con el comercio exterior, así como componentes de la misión argentina.

Como es sabido, la Argentina está preocupada sobre los posibles efectos, en su tradicional comercio con Inglaterra, de las negociaciones llevadas a cabo por Gran Bretaña para incorporarse al Mercado Común Europeo, siempre que dichas negociaciones tenga buen éxito.

Uno de los temas fundamentales es el concerniente a las carnes, pero la Argentina también es abastecedora de cereales y manteca.

Las conversaciones iniciadas esta mañana son mayormente exploratorias. Personas autorizadas dijeron que los argentinos expusieron a los funcionarios británicos sus puntos de vista; de inmediato no se obtuvo información oficial respecto a lo hablado esta mañana.

El Dr. Juni ha señalado una conferencia de prensa para el viernes por la mañana cuando concluirán sus conversaciones en ésta, regresando después a Buenos Aires donde informará al gobierno. Ya ha aclarado que no anticipa que las conversaciones llevadas a cabo en los dos días siguientes culminarán en la firma de un acuerdo inmediato. Se admite que llegar a ese resultado tomará algún tiempo, y serán necesarios nuevos cambios de puntos de vista.

No obstante se sabe que el Dr. Juni tiene confianza en cuanto a que las reuniones actuales servirán para abrir la puerta al acrecentamiento del intercambio comercial anglo - argentino, cualesquiera sean los resultados de las gestiones británicas para incorporarse al Mercado Común Europeo.

El embajador argentino, contralmirante Teodoro Hartung acompañó a la misión e intervino activamente en los temas debatidos.

También se hallaban presentes el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Horacio Bordarrampe; el presidente de la J. de Granos, Sr. Manuel Fontecha Morales; el director de la División Economía del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Leopoldo Tettamanti; los consejeros económicos, Dres. Gabriel Martínez, y Carlos Helbling, Alfredo Lauro y Raúl Dejean del Castillo; el consejero agrícola, Vicente Brunini, el representante en Londres de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Emilio Benat y el agregado, Sr. Guillermo Mc Gough.

Durante la tarde la misión argentina asistirá a otras reuniones en el Ministerio de Agricultura.

A dos especuladores ucranianos ejecutan en la Unión Soviética

ESTAMBUL, 16 (UPI). — Dos ucranianos fueron ejecutados después de haber sido declarados culpables de especulación, según la transmisión de una radio soviética, escuchada en esta ciudad.

La emisora dijo que otros dos acusados fueron condenados por el tribunal a fuertes penas de prisión. La apelación de la condena a muerte fue rechazada por la Suprema Corte de Ucrania y, según la radio "Las sentencias fueron llevadas a cabo".



LA EXPOSICIÓN DEL MINISTRO DE ECONOMÍA

(Viene de pág. 1a.)

el pago de una cuota inicial del 20 por ciento al contado, y asimismo el pago en las mismas condiciones del impuesto a las ventas. La franquicia alcanzará a todas las mercaderías que a la fecha del decreto a dictarse estén flotando o en puerto, y que sean despachadas antes del término que fijará la reglamentación pertinente. Se señala de una manera muy especial que toda la mercadería que se embarque con posterioridad a la fecha del citado decreto, tendrá que ser despachada con los nuevos recargos que el gobierno proyecta aplicar. Estos nuevos recargos serán menores que los actuales, ya que es decisión definitiva del gobierno el reducir tales recargos.

"7o.) A partir del 1o. de setiembre próximo se liberarán los intereses bancarios correspondientes a las operaciones de plazo fijo y caja de ahorro, conforme a la reglamentación a dictarse y sin perjuicio de aumentos de las tasas que hasta entonces puedan establecerse. Asimismo se modificarán los montos y plazos correspondientes a esas mismas operaciones. Se autorizará el funcionamiento de nuevos bancos y la apertura de nuevas agencias, en forma prácticamente automática, y siempre que los solicitantes cumplan determinados requisitos mínimos referentes a capital, garantías, solvencia, normas técnicas, etc.

El pago de las jubilaciones ferroviarias

"8o.) Las jubilaciones en la Caja para el Personal Ferroviario correspondientes al bimestre marzo-abril se abonarán entre el 21 de mayo y el 29 de junio próximo. Las del bimestre mayo-julio, entre el 1º de agosto y 14 de setiembre. Las que corresponden al personal del Estado, se abonarán entre el 11 de junio y 20 de julio, y las del bimestre junio-julio, entre el 13 de agosto y 30 de setiembre. Para el personal de servicios públicos, se abonarán entre el 2 de junio y el 20 de julio.

"9o.) Los retiros y pensiones militares sufrirán el mismo atraso que los sueldos de la administración pública, por cuanto el régimen para liquidar dichos beneficios es similar al del pago de sueldos. Por lo tanto lo que resta abonar de marzo y todo el mes de abril se pagará desde ahora hasta el 8 de julio. Los beneficios de mayo se pagarán desde el 15 de junio hasta el 10 de agosto, y los beneficios de junio desde el 13 de agosto hasta el 14 de setiembre. Las demás cajas de previsión seguirán pagando los beneficios correspondientes al día".

Finalmente el ministro Alsogaray declaró, al referirse "a la cooperación financiera internacional", que "las perspectivas, si hay estabilidad política, son excelentes para la Argentina". Opinó que "la Argentina espera obtener del "Programa de Alianza para el Progreso" una cooperación efectiva, y a su vez está dispuesta a apoyar dicho programa, que indudablemente constituye una clara esperanza para el desarrollo de Latinoamérica".

CLEMENT HABRÍA ENTREVISTADO A ARTURO FRONDIZI

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Según versión periodística, el secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement, mantuvo una entrevista de dos horas con el Dr. Frondizi en el curso de los últimos días. La versión señala que en la oportunidad se habría tratado, como tema principal, la posibilidad de que Frondizi optara por dejar el país y se trasladara a una nación americana. Se agrega que no trascendió la respuesta del ex presidente.

Difundióse una carta de Cáceres Monié

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se ha difundido una carta dirigida a la ciudadanía por el Dr. José Rafael Cáceres Monié, subsecretario de Defensa Nacional y secretario general de la presidencia de la Nación. Dice el ex funcionario que tuvo oportunidad de conocer detalladamente los hechos que culminaron con la destitución del Dr. Frondizi como presidente de la Nación y afirma que la medida de intervenir las provincias no fue producto de la libre determinación del ex presidente. Expresa que el 19 de marzo llevó a Frondizi un planteo que le entregara el secretario de Marina referido a estos cuatro puntos: intervención federal a todas las provincias donde hubiera triunfado el peronismo, a excepción de Salta, Jujuy y San Juan. Eliminación del grupo "frigerista" de todas las funciones del gobierno; lucha frontal contra el comunismo. Proscripción del peronismo "y en lo fundamental acción represiva contra sus dirigentes para evitar hechos de violencia".

SE DISPUSIERON 27 CESANTÍAS EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Trascendió en la Casa de Gobierno que fueron dejados cesantes 27 funcionarios de la Presidencia de la Nación. Los mencionados actuaban como asesores en la administración del Dr. Arturo Frondizi en calidad de "personal contratado".

Actitud del Dr. R. Lanusse

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El secretario de Culto, Dr. Roberto H. Lanusse ha puesto a disposición del ministerio el automóvil oficial que le corresponde, los dos choferes y la partida de nafta. En comunicación dirigida al canciller manifiesta que entiende "que los funcionarios de jerarquía deben dar la nota en las difíciles circunstancias por las que atraviesa la economía de la Nación.

Identificaron a los autores de la agresión al Sr. J. Mazar Barnett

LA PLATA, 16 (UPI). — La policía de la provincia informó que fueron autores de la agresión contra el Dr. José Mazar Barnett, ex presidente del Banco de la Nación, a su llegada al aeropuerto de Ezeiza, Sebastián Pérez, argentino de 40 años, domiciliado en Caseros 983, capital federal, y Mario Agustín Sebastián, argentino, de 25 años, jornalero, que vive en Brasil 786, capital federal.

Ambos están detenidos a disposición de la autoridad policial y según el informe el autor material de la agresión fue Mario A. Sebastián.

El ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, durante la comida servida anoche en el Cuartel de Bomberos de la Boca. (Radiofotografía United Press)

ARAMBURU ANALIZÓ LA GRAVE CRISIS QUE AFECTA AL PAÍS

DIJO: "CONJUGAR, ARMONIZAR EL CAPITAL Y EL TRABAJO ES NUESTRA OBLIGACIÓN"

(Viene de pág. 1a.)

y limpios en los juicios serenos en épocas de creciente ligereza de pensamiento.

"La historia de este último cuarto de siglo pone en evidencia que si las fuerzas armadas se sumaron a desaciertos políticos, no solamente no fueron generadoras de esos errores, sino que cada vez retornaron a subordinarse a la potestad del pueblo, confiando en la ciencia y habilidad de los hombres llamados a ejercer el poder.

"Así es la verdad que expongo con absoluta franqueza. No en ánimo de derivar culpas, sino con el propósito de poner cada cosa en su lugar para empezar a entendernos.

"Y si existe algún militar que se crea llamado por la Providencia para asumir de por sí las riendas del país, escoltado por el poder de las armas que le son subordinadas, impulsado por engañosas luces divinas o la malsana ambición, cabe decirle también desde aquí que será el elemento acelerador que precipite a la República en el caos de la desintegración total, entregándonos maniatados y sin defensa en brazos del comunismo que nos acecha especulando con nuestras miserias.

"Y si algún civil insiste con su prédica o sus nudillos en las puertas de los cuarteles, en un intento de buscar soluciones por vía de la fuerza, obliga a que también desde aquí deba yo invitarlo a incorporarse a la suma de pueblo, para emplear sus energías en interpretar las ventajas de la democracia que no siente, la Constitución que ignora y la libertad que niega.

"Si el esfuerzo que algunos emplean en hacer las cosas mal se orientara para hacerlas bien, otra situación viviríamos. Y nadie temería sorpresas, amparados todos en la estabilidad de una estructura institucional que reconozcamos y respetemos.

"Arriesgando toda interpretación maliciosa, que me hace decir lo que no digo, que me ubica en esta o en aquella posición, que busca presentarme en actitudes confusas, yo afirmo que es menester buscar la unión nacional. Y urgentemente. Sin perder un solo instante. Carísimo precio hemos de pagar por los minutos de retardo. Cada uno de ellos agudiza la postergación de la paz y de la prosperidad.

"Tenemos que mirar con realismo nuestro actual estado de cosas. Sólo midiendo su magnitud podemos encontrar el remedio. Y al remedio está en rehacernos desde la misma base.

"Nuestra República no se recobrará con palabras, ni con milagros ordenados por decreto. La realidad supera todo lo previsible, y en su crudeza exige la unión, para reconstruir, para recuperarnos.

Unión de los argentinos

"Quien logre devolver la confianza al pueblo habrá prestado el mayor servicio al país. La confianza retornará como bien supremo, como motor y nervio del porvenir, si cada uno de nosotros se empeña en hacer honor a las coincidencias, deponiendo los antagonismos.

"Y me atrevo a decir que todo el pueblo acompañará entusiasta y sinceramente a quienes tengan el coraje de dejar en segundo lugar sus divisas partidarias para alzar la bandera de la Nación al frente de la unión de los argentinos.

"Para lograr esa ansiada unión debemos poner nuestros ojos y nuestro corazón en el hombre argentino, unidad vital, centro de poder y permanentemente postergado, víctima de fáciles promesas y prisionero de las mentiras e insensibilidad.

"Ese hombre común quiere coincidir, sabiendo que de la coincidencia surgirán las oportunidades y las condiciones para elevarse, para ser, para tener más para los suyos. Ese hombre común demanda orientación, estabilidad, posibilidad de desarrollar su instinto creador, su capacidad de iniciativa.

"Para él debemos organizar. Organizar para la creación. Organizar para abrir cauce a sus aspiraciones y sanas ambiciones; para que sea realmente dueño de su destino, para ampararlo, no para usarlo, para que él camine su derrotero de superación, no para someterlo, no para masificarlo.

"Nuestra democracia requiere un profundo contenido social. Sin contenido social habremos de fracasar. Y no habrá proyecto o plan alguno económico que prospere.

"No puede entenderse esta era que vivimos sin que por cada paso económico no se provea y se realice el avance social correspondiente.

"La dignidad humana es el ítem primero de toda sana inquietud y el ítem primero de cualquier solución.

"Los hombres tienen derecho, para sí y para los suyos, reconocidos en una larga evolución de la humanidad y flotando en mares de sangre. La magistral encíclica de Su Santidad Juan XXIII lo señala sabiamente. Los pueblos lo exigen, en su intelecto o en su instinto. Y el comunismo aprovecha la falta de comprensión de los poderosos.

"Diríase que hoy la ecuación de la vida vuelca su peso sobre el concepto social. Más aún, cuando la convulsión ha adquirido proporciones alarmantes en un mundo cada vez más pequeño y entrelazado de interdependencias.

"Tanto es así que cuando hablamos de nuestro problema, indirectamente estamos refiriéndonos a América toda, columna vertebral de la democracia, poniendo en evidencia la trascendencia decisiva argentina en esta tarea de dignidad y libertad.

"América latina está llamada a un papel preponderante en la suerte de Occidente. Y dentro del concierto de naciones americanas, nuestro país tiene un puesto clave que cubrir, como corresponde a su jerarquía, a su calidad, a su tradición e historia.

El capital y el trabajo

"Apena observar cómo existen aún sectores dentro de nuestra patria que siguen queriendo ignorar la existencia de una realidad sindical. Y apena que aparezcan los teóricos de la libertad patrocinando monopolios de libertad que son la negación misma de la libertad que proclaman.

"Debe preocuparnos la deformación del sindicalismo, pero no las conquistas sociales ni las organizaciones gremiales. Y la preocupación debe movernos al desarrollo armónico de los distintos factores que se conjugan en la vida nacional. Porque si mala es una dictadura sindical, mala es también una dictadura empresaria.

"Conjugar, armonizar el capital y el trabajo, es la obligación de nuestra generación. Sin concesiones demagógicas y falsas que llevan al desastre.

"El empresario merece el reconocimiento de la sociedad en cuanto es creador de trabajo, planificador e instrumentador de la potencia del conjunto, promotor de elevación y dignidad.

"El trabajador, a su vez, merece el reconocimiento por ser fuerza de grandeza, ejecutor de la prosperidad, protagonista de la realización. Y ese hombre es capaz de dar más de sí, en beneficio suyo, de la empresa y de la sociedad, si la justicia escrita y no escrita ampara su tarea.

"Trabajar es suscribir capital. Crear trabajo es posibilitar la capitalización.

"Tenemos nuestra Argentina en grave crisis. No es cuestión de mirar atrás. La responsabilidad común nos obliga a mirar al frente. Y nos obliga a hacer uso de toda experiencia acumulada para salir del peligro, sin dejarnos arrastrar a métodos negativos con los cuales perdemos terreno y tiempo.

"Debemos recapacitar, porque algo grave estamos cometiendo cuando tenemos todo a nuestro favor y vivimos avanzando hacia la miseria, como cegados, por destruirnos.

"Dios ha sido por demás generoso con nosotros.

"Amigos: Hay que tomar las cosas en serio: Hay que resolverse a hacer del nuestro un gran país. Todos debemos aportar.

"Cuando así lo decidamos, la tarea será fácil. De lo contrario, seguiremos en la pendiente del desastre, hasta lograr lo que parece que buscamos: el desastre. Y, sin embargo, no es esto lo que queremos.

"No he venido yo aquí a proponer planes. Mi propósito, pensando en voz alta, es invitar a pensar, invitar al examen de conciencia desde esta expresión de pueblo.

Debemos unirnos

"Debemos unirnos. Unidos, lo demás vendrá por añadidura. Porque en la unión defenderemos la libertad. Y en la libertad organizaremos para la creación, para la dignidad. Y de la organización, y por ella, asomará la prosperidad, en el clima de la paz, de la concordia, del orden.

"Los totalitarismos planifican para la ejecución. A nosotros nos corresponde organizar para crear, donde caben los hombres libres artífices de su elevación.

"Al Estado le toca dar amparo. Y amparar significa proveer las leyes justas y asegurar su cumplimiento, coordinando las ventajas de todos y armonizando deberes y derechos.

"Pero el hombre común es y debe ser en la democracia el centro del sistema y el motor de grandeza.

"El presente nos señala que nuestra democracia vacila, tambalea. Es que no se trata de un simple esquema político. Si no hay democracia sin ley, tampoco hay democracia sin virtud y sin moral.

"Y en este estilo de vida no hay lugar para los violadores de las leyes y los conceptos".

Desmentido de la Liga Naval

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Liga Naval Argentina por medio de un comunicado, desmintió que la entidad se hubiera adherido a una demostración efectuada anoche en honor del ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Dice así el referido comunicado: "Con motivo de una comida organizada por la Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Casa Amarilla, se ha difundido por la radio y la prensa que la Liga Naval Argentina deja constancia que dicha información es totalmente inexacta".

EN LA ESCUELA DE AVIACIÓN DE CÓRDOBA HABRÁ UN ACTO

EL BRIGADIER ROJAS SILVEYRA PRESIDIRÁ LA CEREMONIA DE ENTREGA DE UNIFORMES

CORDOBA, 16. — El sábado se realizará en la Escuela de Aviación Militar la bendición y entrega de uniformes y sables a los cadetes de primer año recientemente incorporados al instituto. Para presidir la ceremonia llegarán ese día el secretario del arma, brigadier Jorge Rojas Silveyra, y el comandante en jefe de Aeronáutica brigadier Cayo Antonio Alsina.

Licenciamiento en la Aeronáutica

CORDOBA, 16. — El próximo viernes serán dados de baja, de acuerdo con disposición emanada de la Secretaría de Aeronáutica, 197 soldados de la clase 1941, que prestan servicios en la Escuela de Aviación Militar y en la Dirección de Investigaciones y Fabricaciones de Aeronáutica, cifra que representa el porcentaje del 10 por ciento del total incorporado este año.

El licenciamiento especial de estos efectivos, acordado recientemente por los comandantes en jefe de las tres armas y que en Aeronáutica comienza a hacerse efectivo, fue realizado sobre la base de los conscriptos que mejor contracción al trabajo y espíritu de disciplina demostraron en los meses que duró su incorporación.

En el curso de la semana los citados soldados jurarán la bandera.

El aumento de tarifas eléctricas

CORDOBA, 16. — La Unión Argentina de Propietarios ha dirigido una nota al interventor federal, general Aniceto A. Pérez, protestando por el anunciado aumento que se producirá en las tarifas eléctricas.

Dice la entidad que la energía eléctrica es un artículo de primera necesidad. "Encarecer pues su precio, cuando el pueblo paga por artículos que hacen a su alimentación precios cada vez más inalcanzables para las clases más numerosas, es sencillamente un acto de desgobierno arbitrario e injustificado en Córdoba, donde la energía hidroeléctrica permite mucho menos costo".

Dice finalmente la entidad que debe efectuarse un prolijo estudio de las nuevas tarifas que se trata de imponer y expresa su esperanza que en interés y bienestar de la población prevalezca el espíritu de justicia.

Visita de periodistas italianos

CORDOBA, 16. — Se encuentran en Córdoba los periodistas italianos Francisco Rosso y Sergio Borelli, de "La Stampa" de Turín y "Il Giorno" de Milán, respectivamente. Los nombrados se encuentran realizando una gira por diversos países de América y llegaron al país para captar personalmente los sucesos que se han desarrollado en los últimos tiempos.

Durante su estada visitaron el Centro Industrial Fiat de Ferreyra, continuando posteriormente a Mendoza, donde finalizará su excursión en nuestro país.

La situación de establecimientos carcelarios

CORDOBA, 16. — El ministro de Gobierno, coronel Nicolás C. Hure, presidió una reunión de los directores de los distintos establecimientos carcelarios de la provincia. En dicha oportunidad los funcionarios expusieron los problemas que afectan a los referidos institutos, coincidiendo la mayoría de ellos en señalar las deficiencias de los locales y la demora en recibir las partidas correspondientes.

El ministro adelantó que algunas de las situaciones más urgentes serían resueltas, aunque la posición económica de la provincia no permitía por el momento encarar todas las sugestiones en conjunto.

No ha prestado aún declaración monseñor Melo

CATAMARCA, 16 (UPI) — Debido a la enfermedad que lo aqueja, aún no ha prestado declaraciones indagatoria el director del diario local "La Unión", monseñor Arturo Melo, que, como es sabido, se encuentra detenido en su domicilio por orden del juez de instrucción, Dr. Víctor Moreno. El distinguido prelado padece de una afección cardíaca y de acuerdo con los médicos que la atienden, no se halla en condiciones de someterse a aquella diligencia judicial. Monseñor Melo se encuentra en una carpa de oxígeno y la afección que padece inspira temores.

La incomunicación que pesaba sobre el mismo fue dejada sin efecto como consecuencia del estado físico del detenido. En su última edición "La Hora" publica un comunicado del obispo diocesano, monseñor Toriolo, según el cual al privar de libertad a un clérigo, cualquiera sea la autoridad que ordene tal medida, procede la excomunión de los que intervengan en ese hecho.

EL INCIDENTE CON PARAGUAY QUEDÓ SOLUCIONADO HOY

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Con respecto al incidente fronterizo con el Paraguay, el ministro de Defensa Nacional Dr. Cantilo, le restó importancia y señaló que las diferencias habían sido solucionadas. Añadió que funcionarios de Gendarmería Nacional se comunicaron telefónicamente con el presidente Stroessner y que éste había hecho retirar tropas paraguayas del Fortín Silva, en tanto que a los refuerzos de Gendarmería que se dirigían a la zona se les solicitó que regresaran a sus acantonamientos.

LA CENTRAL OBRERA HIZO UNA ADVERTENCIA AL GOBIERNO

PLANTEARON UNA SERIE DE PROBLEMAS AL PRESIDENTE DE LA NACIÓN

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La CGT advirtió al gobierno que "si no cesan las medidas contra los trabajadores, en lo que se refiere a coartar las legítimas aspiraciones e inquietudes de los obreros, se pronunciará por un movimiento de fuerza". Esta declaración fue hecha por el dirigente sindical Riego Ribas, quien encabezó una delegación de miembros de la CGT que anoche, por espacio de una hora, expuso al presidente Guido "la intranquilidad de la masa obrera por el bajo nivel de vida". Gobierno y CGT dialogaron a solas en el despacho presidencial. Riego Ribas fue el portavoz de los dirigentes del trabajo y habló claramente para decir que "las medidas económicas producidas últimamente han tenido honda y profunda repercusión en los trabajadores". Ribas dijo que "ningún sector laboral acepta que se le hayan extraído de sus salarios un cuarenta por ciento de su poder adquisitivo" y estimaron que "el nivel de vida es tan bajo que sería un milagro que se levantara". "No creemos en milagros", dijo luego enfáticamente, "y la CGT, haciéndose eco de estas medidas, se verá obligada —en caso de no derogarse— de adoptar medidas de fuerza para defender sus legítimos intereses".

Opinó que "el diálogo ha quedado agotado" y hablando de "vastos sectores laborales que se encuentran en precaria situación", aludió a los textiles y metalúrgicos, "gremios que sufren por las medidas adoptadas". Consideró que estos hechos pueden extenderse a otras industrias, "como una cadena", señalando que "muchos trabajadores quedarán sin trabajo".

El problema de las jubilaciones

Asimismo indicó que expusieron al presidente el problema de las jubilaciones y la falta de pago al personal del Estado y "gremios adheridos". Con respecto a los jubilados, manifestó que "le hemos dicho al presidente que es un problema cuya agravación no tiene disculpas. Bastaría que el Estado no sacara de las cajas el dinero —dando un ejemplo— para que la solución se encontrara".

Refutó luego a los empresarios porque "no sólo retiran los dineros de las cajas, sino que lo despilfarran". A continuación indicó que "hemos propugnado una serie de medidas que a nuestro juicio solucionarán el problema actual. Son medidas financieras orientadas hacia los sectores de la producción".

Ribas dijo que "a esta altura de la historia del país es inadmisible que se despilfarren los dineros que son frutos del trabajo argentino". Indicó: "Reclamamos medidas severas para los culpables de esta crisis".

Solicitaron también al presidente que deje sin efecto el aumento de los aforos aduaneros, señalando que "en algunas industrias ha superado un aumento de los productos en un 30 por ciento". Asimismo pidieron la rebaja de los impuestos a las ventas.

Respuesta del Dr. Guido

Preguntado Rivas, que habló sin ser interrumpido, acerca de "qué respuesta les dio el presidente", replicó: "El Dr. Guido dijo que él como muchos otros sectores argentinos "no obreros" no puede dejar de reconocer que la CGT había actuado en los últimos acontecimientos como una entidad que reconocía, únicamente, las aspiraciones del país y que en su acción no se advertían interferencias de otra índole". "Nos manifestó —dijo— que el Ing. Alsogaray en su discurso de esta noche anunciaría medidas que, a su juicio, coincidían con los aspectos básicos de nuestro programa mínimo".

Requerido acerca del paro ferroviario, dijo que "lo apoyaban moralmente" y ante otra pregunta vinculada sobre "cuándo harían el movimiento de fuerza", contestó que "escucharemos primero a Alsogaray y si no satisface las aspiraciones obreras, nos reuniremos para resolver".

Un periodista le preguntó a Ribas "cómo sabía de que la vida había aumentado en un 30 por ciento", a lo que respondió: "En primer término porque me lo dijo mi señora, luego de comprar las cosas y además porque el aumento se ha producido en cualquier producto y está a la vista".

HA SIDO OCUPADO UN LOCAL DEL PSA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Un local del Partido Socialista Argentino de Vanguardia fue ocupado por veinte personas sin armas, que obligaron al único ocupante circunstancial de la finca un albañil que se hallaba efectuando refacciones a retirarse del lugar.

La correspondiente denuncia fue formulada por las autoridades del centro, ubicado en la calle Monteagudo 50, ante los funcionarios de la comisaría 32. Responsabilizaron del hecho a miembros de la otra fracción constituida luego de la división "Casa del Pueblo". Los funcionarios policiales dieron participación en la causa al juez de turno, el que hizo labrar un expediente. El magistrado señaló que no correspondía tomar otra providencia, ya que para lograr la restitución del local sus antiguos poseedores deberían iniciar un juicio civil, debido al hecho de que la ocupación es parte de un proceso de división partidaria.

Una visita al Congreso hizo el Dr. Perkins

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El ministro del Interior Dr. Jorge Walter Perkins, efectuó en las últimas horas de la tarde de ayer una visita protocolar a los presidentes de ambas cámaras del Congreso de la Nación.

El Dr. Perkins arribó al palacio legislativo, a las 18 y 30, y de inmediato pasó al despacho del titular de la Cámara de Diputados, doctor Olegario Becerra. La entrevista se prolongó por espacio de media hora, a cuyo término el ministro mantuvo una conversación con los periodistas. Le preguntaron el motivo de la visita al presidente del cuerpo parlamentario, a lo que respondió que se trató de un hecho protocolar. Inmediatamente se entabló este diálogo:

—¿El Poder Ejecutivo tiene el propósito de reformar el Estatuto de los Partidos Políticos?

—He dicho que sí.

—¿Será enviada la reforma al Congreso?

—Todo lo que corresponda será enviado al Congreso.

—¿El gobierno tiene formado criterio ante la posible incorporación de los diputados electos?

—El problema es del resorte de la Cámara y ella debe resolverlo. Si aún no lo ha hecho tendrá sus motivos.

—¿Y en cuanto al decreto de anulación de las elecciones?

—Está en el Congreso.

—¿Puede plantearse un conflicto de poderes si la Cámara de Diputados desconoce ese decreto?

—Es una situación nueva. Aún no la hemos considerado.

—¿Cuándo se resolverá la situación del Dr. Frondizi?

—No estoy en condiciones de responder a esa pregunta. Además, mi visita a esta casa obedece a otros propósitos.

Inmediatamente después el Dr. Perkins se trasladó a la Cámara de Senadores, donde conversó con el titular del cuerpo Dr. Benjamín Guzmán.



LICENCIAMIENTO EN LA AERONÁUTICA. — El titular de dicha secretaría de Estado, brigadier Jorge Rojas Silveyra, preside el sorteo realizado en ese departamento por el cual se licenció a 1.500 soldados de la clase 1941. (Radiofotografía United Press)

ESTUDIÓSE EL ESTATUTO PARA LA POLICÍA DE ENTRE RÍOS

SE EFECTUÓ EN UNA REUNIÓN DE GABINETE QUE PRESIDIÓ EL GENERAL ROSAS

PARANA, 16. — El comisionado federal interino, Gral. Carlos Jorge Rosas, presidió una reunión de gabinete, oportunidad en que se delineó el estudio de un estatuto para el personal de la policía de la provincia.

Asimismo, ha sido aprobado un decreto por el cual queda instituida la entidad civil denominada Consejo de Médicos.

El Dr. J. Vuotto no aceptó el cargo de interventor federal

PARANA, 16. — No aceptó el cargo de interventor en Entre Ríos, el Dr. Jorge A. Vuoto, que se desempeña como vocal del Superior Tribunal de Justicia.

El Dr. Vuoto, que viajó a Buenos Aires con motivo de habérsele ofrecido ese cargo, se encuentra de regreso en Paraná. En su domicilio se informó, que había conversado con el ministro de Interior, Dr. Perkins, a quien expresó que por razones personales no podía aceptar el ofrecimiento.

Adjudicóse una beca

PARANA, 16. — Por un decreto del interventor federal, se ha asignado a la Srta. Clelia Estela Muñoz de esta ciudad, una beca mensual de seis mil pesos con antelación al 1o. de marzo y hasta el 30 de noviembre próximo, para proseguir estudios de arpista en la capital federal.

La Srta. Muñoz se ha hecho acreedora a la beca, al acreditar condiciones de ejecutante, mediante un examen rendido en el Instituto "Juan Manuel Blanes", ante un tribunal integrado por la directora de la Escuela de Música y Arte Escénico, el director de la Orquesta Sinfónica de la Provincia y una profesora de arpa.

Autorización al Bco. de Entre Ríos

PARANA, 16. — Por sendos decretos originados en el Ministerio de Hacienda, Economía y Educación y ante la solicitud de los interesados, se ha autorizado al Banco de Entre Ríos a prorrogar hasta el vencimiento de la última cuota, previo pago de los intereses, la que venció el 26 de abril, del préstamo de promoción industrial otorgado a Industrias Frigoríficas "El Mundo" S.A.C. En similares características y con distintas fechas de vencimiento, se prorrogaron compromisos a las firmas Agroquímica, S.A.I. y C., Merling S. de R.L. y señores Vicente Petrich y Gloria Benites de Petrich.

Gestión del director de la Alianza Francesa

PARANA, 16. — Estuvo en la víspera con el presidente del Consejo General de Educación, el profesor Jean Barrel, director de la Alianza Francesa, que arribara a esta capital procedente de Santa Fe.

Luego de presentar sus saludos al titular del organismo educacional entrerriano el Sr. Barrel, se interesó entre otros asuntos, en la marcha de la enseñanza del idioma francés en 4o. 5o. y 6o. grados de las escuelas primarias de la provincia, como así en la reciente donación de manuales de ese idioma que hiciera llegar la embajada de Francia, con el objeto de su distribución en establecimientos educacionales de su dependencia. Asimismo el Sr. Barrel, proyecta realizar una visita al Museo Histórico Regional de la Colonia San José, que recientemente por voluntad de asamblea de asociados, pasó a depender del Consejo General de Educación.

Rechazo de renuncias

PARANA, 16. — El comisionado municipal, coronel Dagoberto M. Viola, ha rechazado las renuncias presentadas por los miembros de la Comisión Municipal de Cultura, Srta. Carmen Segovia García, Sr. Raúl Pietrafaccia, Dr. Luis Iribarren y profesores Facundo Arce y Marcos Rosenberg.

Por su parte el comisionado federal interino rechazó las renuncias presentadas por los miembros de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial Paraná-Santa Fe que integran el Dr. Raúl E. Chiarruarín, arquitecto Danilo Bertellotti, Dr. Carlos Lino Luján, Ing. José V. Barbagelata y contador Héctor Penco.

Pago de impuestos

PARANA, 16. — Ante la gran afluencia de público para efectivizar el pago de los distintos impuestos en las oficinas recaudadoras, la Dirección General de Rentas, ha autorizado a las mismas a que mañana efectúen las mencionadas percepciones sin cobro de recargo alguno. Asimismo se procederá de igual manera con el cobro del impuesto inmobiliario por años atrasados, que igualmente venció ayer.

Préstamos a taxistas

PARANA, 16. — Por decreto de la intervención federal, se ha dispuesto se hagan efectivos los préstamos otorgados con fecha 15 de enero del corriente año a los taxistas de la ciudad de Gualeguaychú, Sres. Ernesto Luis Daguerre, Tomás Manuel Cottour y José Viera.

El importe de los mismos es de $ 180.000 cada uno.

Operación de crédito

PARANA, 16. — La intervención federal acordó a María Leonor Firpo de Errasupe, Juan Pedro Errasupe y Juan Carlos Etchart, la garantía del gobierno de la provincia para una operación de crédito ante el banco de Entre Ríos por un valor de $ 573.250. Dicho importe será destinado a completar el precio de compra de un chassis nuevo y un acoplado.

Llamado a licitación

PARANA, 16. — Por decreto de la intervención federal se ha llamado a licitación pública por el término de treinta días, para adjudicar la provisión de útiles de oficina con destino a la administración central y reparticiones descentralizadas, correspondientes al segundo semestre del año en curso.

Las propuestas se abrirán en la subsecretaría de Hacienda el 13 de julio a las 10.30, en presencia del subsecretario, director de Suministros delegados de la Contaduría General, y escribano mayor de gobierno, quien labrará el acta respectiva.

Por informes y pliego de condiciones, los interesados deberán concurrir a la Dirección de Suministros, Casa de Gobierno.

La reglamentación de la profesión médica

PARANA, 16. — La Dirección de Prensa hizo conocer la siguiente información: "Habiendo sido derogado el artículo 3o. de la ley 3852 de fecha 14 de noviembre de 1952 por el comisionado federal interino en ejercicio del Poder Legislativo, medida adoptada teniendo en cuenta las frecuentes y documentadas transgresiones de orden ético-profesional y derivados del ejercicio del arte de curar y ramas auxiliares, se ha dispuesto mantener en todos sus alcances y efectos, el artículo 33 de la ley 3818 del 16 de junio de 1952. El citado artículo establece textualmente: «No podrán funcionar dos consultorios simultáneamente, debiendo en este caso, cerrarse uno mientras el profesional atiende el otro. Para ejercer en varios consultorios fijos o transitorios radicados en distintas localidades, deberá ser autorizado, en tanto consulte una necesidad pública.

Los que tengan residencia habitual en otras provincias, podrán ejercer su profesión llenando los requisitos que se establecen. No podrán, bajo ningún concepto, atender el consultorio menos de 15 días corridos en el mes»".

Los actos del 25 de mayo

PARANA, 16. — Distintos establecimientos educacionales de esta ciudad y del interior de la provincia se hallan en estos momentos organizando los actos celebratorios del 25 de mayo, que se efectuarán de acuerdo a la forma No. 1 del calendario escolar.

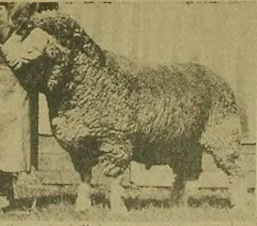
Comprenderán las ceremonias escolares, el cese de toda otra actividad, el izamiento del pabellón nacional, una clase modelo por parte del personal, palabras de un alumno de los grados superiores, actuación del coro escolar, números especiales a cargo de los alumnos, marcha patriótica y actuación del Club Escolar.

Partieron delegados a reuniones científicas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Con el propósito de asistir a la XXX Conferencia de la Oficina Internacional de Epizotias que tendrá lugar en París en los próximos días, partió por vía aérea con ese destino el asesor del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias del INTA Dr. Augusto Durlach. Ante la mencionada reunión, en la que se tratarán todos los problemas vinculados con la sanidad animal, el Dr. Durlach presentará un informe de la Comisión Asesora Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa, exponiendo la labor del organismo y el estado actual de la campaña que se realiza en la Argentina.

En el mismo avión de Aerolíneas Argentinas partió también, con destino a Río de Janeiro, el general Víctor Hugo Hosking, quien en su carácter de presidente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia inspeccionará en esa ciudad brasileña el desenvolvimiento de la comisión de geografía nacional. La próxima semana el general Hosking seguirá viaje hacia Washington, para asistir a la reunión convocada por la Unión Panamericana donde se considerarán asuntos relativos a las actividades de investigación del instituto que preside y luego irá a Méjico, donde le 28 del mes en curso presidirá la reunión del Consejo directivo del mismo organismo, en sesiones de rutina.

Presentación de reproductores ovinos procedentes de Alemania





Un ejemplar de Merino precoz exhibido en Palermo

BUENOS AIRES, 16. — En el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, el Sr. Guillermo Staudt exhibió a un grupo de personalidades vinculadas a los círculos ganaderos del país, los reproductores ovinos recientemente llegados de Alemania con destino a la estancia "Benquerencia", en Monte. Los animales importados, de la raza conocida bajo el nombre de Merino precoz amenán, son de doble propósito, es decir, de un gran rendimiento de lana fina y carne. Estos ovinos, que han sido exportados con anterioridad a otros países como Chile, Perú y Sudáfrica, son perfectamente adaptables a las condiciones climáticas del litoral argentino.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN CONTRA LOS TERREMOTOS

Por Ralph TEATSORTH

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 16 (UPI). — La adopción de medidas de protección contra terremotos, según se manifiesta en un informe reciente de las Naciones Unidas, es ahora más importante que nunca desde que el mundo ha entrado en la era nuclear.

El informe advierte que los peligros inherentes a todo movimiento sísmico se intensifican a medidas que se construyen centrales nucleoeléctricas en regiones sísmicas.

"Cualquier daño que se produzca a una de estas centrales podría dispersar en la atmósfera y contaminar la superficie terrestre con materiales radioactivos que podrían propagarse a vastas distancias", según el informe.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), La Organización Meteorológica Mundial y la Oficina de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas cooperaron en la elaboración del informe referido a instancias del Consejo Económico y Social.

Las organizaciones citadas recomiendan la creación de una cadena mundial de observatorios sismológicos, a fin de que colaboren en el empeño de reducir al mínimo la pérdida de vida y de bienes materiales que ocasionan los terremotos. En tiempos modernos, el balance anual de muertes que producen los sismos se elevan a 14.000.

La cifra señalada no incluye las víctimas de marejadas sísmicas en vista de que sobre este tipo de catástrofes no se tenía datos a mano. Pero se hace hincapié en el hecho de que los terremotos y maremotos de Chile, en 1960, causaron la muerte de 4.000 personas.

El informe recomienda que la Unesco, la Organización Meteorológica Mundial y la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica lleven a cabo estudios sobre la posibilidad de utilizar en escala mundial el sistema director de marejadas de origen sísmico que ya funciona en Tokio y Honolulú.

De los daños a la propiedad que causan los terremotos no se tiene aún un informe digno de confianza, pero se sabe que se elevan a varios cientos de millones de dólares al año.

Existen más de 400 observatorios sismológicos en todo el globo, aun cuando se encuentran distribuidos de una manera que dista de ser idónea, a juicio de los peritos que redactaron el informe en cuestión.

Se afirma también en el informe que aunque no se puede predecir la fecha en que se va a producir un terremoto, es posible localizar mediante la observación paciente las regiones donde hay mayores probabilidades de que ello ocurra. En estas zonas —dice el informe— deben tomarse precauciones para reducir el monto de los daños.

Estas precauciones pueden adoptarse en las reglamentaciones para la construcción de edificios, basándose para ello en el estudio de las ondas sísmicas registradas oficialmente.

El informe termina recomendando que los observatorios mantengan mejor intercambio de datos, que se emprenda un estudio de construcciones resistentes a los terremotos, que se organicen planes para proporcionar socorro a los damnificados, que se proyecte la construcción de un centro sismológico internacional, y que se preparen mapas sismológicos y se adiestren a peritos e ingenieros en este campo.

Arribó al puerto de Rosario hoy la fragata 'Sarandí'

ROSARIO, 16. — Esta mañana a las 8, atracó en el puerto local, frente al Monumento Nacional a la Bandera, la fragata de la Marina de Guerra "Sarandí", enviada por la Secretaría de Marina como adhesión de la misma al "Día de la Armada Nacional", a celebrarse mañana.

La nave, en la que viajan 80 aspirantes de la Escuela de Mecánica de la Armada, está al mando del capitán de corbeta Héctor César Apecetche. Fueron recibidos por el comisionado municipal, teniente coronel (RE), Saadi Rodríguez Riccheri y autoridades del comando, oficiales de la Guarnición Rosario y de la Subprefectura Marítima y Gendarmería Nacional, los que subieron a bordo para presentar sus saludos al capitán. Este retribuyó dichas atenciones poco después bajando a tierra.

Pedido de la Caja Forense

ROSARIO, 16. — La Caja Forense se ha dirigido al Banco Provincial, solicitando que habilite nuevamente la ventanilla que estaba dedicada a la atención exclusiva de los profesionales del foro, a fin de que en ella realizaran los depósitos pertinentes.

Considera la entidad, que la reimplantación de ese servicio favorecería las actividades de sus asociados, así como la recepción de las sumas que aquellos tienen que depositar con destino a la misma.

Transporte de archivos de los tribunales

ROSARIO, 16. — Esta mañana una dotación de soldados del Comando del Ejército 2o., colaboró en las tareas del transporte de los volúmenes de protocolos del archivo de los tribunales, ubicados en calle Córdoba y Moreno, al nuevo edificio situado en la avenida Pellegrini y calle Balcarce. En la tarea se utilizaron dos camiones del Ejército.

Los textos fueron llevados al flamante edificio, cuya inauguración presidiera recientemente el interventor provincial.

Será reabierto el consulado de E.U.

ROSARIO, 16. — Volverá a funcionar en esta ciudad, un consulado de los Estados Unidos. La representación diplomática establecería su sede en el término de 60 días, lapso en el cual también se conocerá la designación del diplomático que atenderá dicha funciones. El consulado tendrá jurisdicción en Rosario, Santa Fe y provincias de Entre Ríos y Corrientes. En el mismo local, en que abrirá sus puertas el consulado, se instalará la oficina del servicio cultural e informativo de los Estados Unidos.

EL CONSEJO DEL AZÚCAR SE CONSTITUIRÁ

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El secretario de Comercio, Dr. Zaefferer Toro, dijo a los periodistas que hoy se constituirá el Consejo del Azúcar "para atender los aspectos más importantes del régimen económico-financiero de la zafra 1962". Indicó también que serán tratados aspectos de los resultados de la zafra del año anterior".

Llegó otro avión Avro 748 para Aerolíneas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En el aeropuerto de Ezeiza se registró la llegada del cuarto de los nueve aviones a turbohélice Avro - 748 adquiridos por Aerolíneas Argentinas para destinarlos a la atención de los servicios de cabotaje. La aeronave voló a cargo de los comandantes Arturo Micheli y Diego Geddes y efectuó escalas, luego de su salida de Gran Bretaña, en Islandia, Groenlandia, Canadá, Estados Unidos, Honduras Británica, Panamá, Ecuador, Perú y S. de Chile.

Sr. Floduardo Videla

Inhumáronse sus restos

ROSARIO, 16. — Esta mañana fueron inhumados en el cementerio La Piedad los restos del Sr. Floduardo Videla.

Dedicado a la actividad laboral, desempeñó funciones importantes en una acreditada razón social y también perteneció al personal del ex Ferrocarril Central Argentino. En el campo político fue activo militante de la ex Liga del Sur, (actual Partido Demócrata Progresista), y fue secretario general de la citada agrupación en el departamento San Lorenzo, hasta el año 1917. Luego se radicó nuevamente en Rosario, por petición de D. Fernando Pessan, para encarar otro aspecto de actividades. Posteriormente se incorporó al del diario "La Capital", y la misión que le confió la dirección, en puestos de responsabilidad, las cumplió con la capacidad que le era característica. Miembro de una conocida familia, era ampliamente estimado en el círculo de sus relaciones.

MOVIMIENTO DE RESISTENCIA DE LOS CAÑEROS TUCUMANOS

NO ENTREGARÁN LA MATERIA PRIMA SI NO SE ABONAN LAS DEUDAS PENDIENTES

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (UPI). — En reunión realizada en esta ciudad con la presidencia del Sr. Ernesto Anve, la Unión Cañeros Independiente resolvió mantener el movimiento de resistencia y no entregar materia prima para la molienda, si previamente no son abonados los saldos pendientes. Dispuso también mantener al gremio en estado de alerta y solicitar del gobierno nacional la sustitución de la vigencia del decreto 4.727, referido a la zafra pasada, por el decreto posterior sobre la proporción que corresponde al cañero sobre el azúcar, melaza, alcoholes y subproductos elaborados con su materia prima.

En lo que se relaciona con la próxima zafra demandan: a) creación de un ente comercializador del azúcar y subproductos de la caña azucarera integrado por representantes industriales y cañeros, en igual número, que será el único facultado para efectuar las operaciones comerciales; b) hasta la constitución del ente, los cañeros podrán recibir de los ingenios azúcar en pago de las obligaciones de estos; c) los ingenios deberán abonar a los cañeros un anticipo quincenal del 80 por ciento de la materia prima entregada para la molienda, sobre un precio mínimo que se logrará tomando un rendimiento del 6.50 por ciento y el costo del azúcar de $ 14.50 el kilo sobre planchada del ingenio, además del valor de los subproductos. Este precio mínimo será incrementado paulatinamente a medida que la caña elaborada de mayor rendimiento; d) fijación antes del 31 de mayo próximo de los salarios que percibirán los obreros; e) el control de las balanzas y laboratorios quedarán a cargo exclusivo del Estado; f) fijación en el 61.8 por ciento de la participación que corresponderá al cañero en el azúcar elaborada con su materia prima y demás subproductos; g) los fletes correrán por cuenta de los ingenios; h) la molienda no comenzará mientras haya un solo ingenio que no hubiese pagado sus deudas con los cañeros; i) sanciones económicas para los ingenios que no cumplan en lo sucesivo fielmente con sus obligaciones; j) el gremio cañero se encuentra en quiebra y en la total imposibilidad de pagar sus deudas.

Asimismo, se ha recomendado a los trabajadores de Santiago del Estero y Catamarca no viajar a Tucumán, por cuanto la fecha de iniciación de la zafra no se conoce todavía.

La escuela nocturna "Pte. Sarmiento"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (UPI). — La creación de la Escuela Nocturna Municipal "Presidente Sarmiento" para damas, en que se imparte enseñanza primaria, corte y confección, lencería, artes decorativas, cocina y economía doméstica, tiene proyección social y cultural, para este medio, de incalculables beneficios. Asisten más de cien alumnas a las distintas secciones que están atendidas por personal docente capacitado y con vocación sarmientina.

A iniciativa de la Dirección de Cultura y Acción Social, comenzó la actividad de esta primera escuela municipal, con la entusiasta colaboración de maestras que trabajaron con ejemplar dedicación en forma gratuita. En este año se les asignó sueldo y se adscribió a esta actividad a las empleadas de distintas dependencias que tenían título de maestras, a fin de que el funcionamiento de esa escuela no sea gravoso para las magras rentas municipales, ni constituya un organismo más burocrático.

Paralelamente a esta labor se crearon jardines de infantes en el barrio 25 de Mayo y Biblioteca Nicolás Avellaneda, de Villa Luján.

Este esfuerzo merece ser destacado, pues constituye un ejemplo halagador del quehacer comunal. Instruir y capacitar a las masas en las medidas accesibles a nuestras posibilidades, es patriótico, máxime cuando con ello se ampara a quienes por diversas causas no pudieron hacerlo en la época más propicia, es de hondo contenido moral. Estas clases de iniciativas deben impulsar a los sectores particulares a colaborar económicamente para dar amplitud a estos beneficios, pues todos sabemos las dificultades financieras de la comuna.

Sobre el estado de los cultivos se ha informado

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Los agentes climáticos registrados en el transcurso de abril en la mayor parte de la región productora de cereales, oleaginosos y forrajeras, resultaron en general favorables para los cultivos en vegetación, permitiendo una buena germinación de las simientes, como así también la ejecución de los trabajos de rotaración de las tierras, siembras y demás prácticas de cultivo de la época. Así lo informó la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Se exceptúan de las consideraciones antedichas, algunos partidos del oeste y sudoeste de Bueno Aires y de La Pampa, donde las lluvias fueron insuficientes. Se produjeron heladas en Buenos Aires, La Pampa, San Luis, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

La situación de los cereales, lino y forrajeras es el siguiente: maíz: en forma conveniente finalizan su ciclo evolutivo las sementeras de maíz en las principales zonas de cultivo. El estado vegetativo que presentan en general es satisfactorio. Los rendimientos registrados últimamente fueron de 1.800 a 2.900 kilogramos por hectárea cosechada en Buenos Aires, Santa Fe de 2.300 a 2.800 kilogramos. En Córdoba los resultados varían entre 2.000 y 3.100 kilogramos.

Arroz: completan su desarrollo los arrozales de todas las zonas productoras del país siendo el estado de las sementeras en general buenos, con excepción de algunos lotes en Santa Fe y Entre Ríos.

En Entre Ríos los rendimientos son de 3.000 a 4.800 kilogramos por hectárea. En Corrientes de 2.500 a 3.200 y en Santa Fe de 2.400 a 3.000 kilogramos.

Trigo: el conveniente grado de humedad del suelo en las más importantes zonas productoras, permitió la intensificación de las tareas de presiembra.

Tabaco: con excepción de las plantaciones del oeste de Corrientes, dañadas por el exceso de lluvias, los tabacales se encuentran en buen estado, activándose la recolección y estufado de hojas, tareas que se llevan realizadas entre el 70 y 100 por ciento de la superficie cultivada.

Tung: continúa la maduración de los frutos en condiciones satisfactorias, realizándose tareas de limpieza.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 602.896

Director: Riobó Caputto

UNA LEY OLVIDADA

Dentro de la abundante información de estos días que anuncia a la población la vigencia de nuevos precios, reajustados y aumentados, se filtran informaciones que dan cuenta de determinadas actitudes individuales de resistencia a la uniformidad con que ciertos sectores pretenden aplicarlos en algunos artículos de primera necesidad, y que advierten que no todo este proceso se cimenta en el cómputo de nuevos costos. Los que a remolque de una aguda contracción económica tratan de incrementar sus ganancias, se enfrentan con la sorpresa aislada, pero sorpresa al fin, de quienes tienen sus escrúpulos de conciencia para acatar directivas que importan un verdadero despojo para los consumidores. Así, se da el caso en diversas localidades, de industriales panaderos que, indignados por decisiones o aumentos que consideran excesivos, procuran vender el producto a menor precio que el establecido por las asociaciones gremiales que los agrupan. El término "procuran" lo empleamos deliberadamente, porque esta apertura hacia una competencia que parece haber desaparecido definitivamente, los obliga a afrontar presiones de toda naturaleza que no podrán neutralizar sin el amparo o aplicación de leyes de vigencia casi ignorada. Hasta ahora, para el grueso de industriales y comerciantes es un hecho natural o normal reunirse para discutir y homologar precios para los productos que elaboran y venden y disponer su aplicación uniforme y disciplinada como si actuaran en función de poderes públicos. Nadie se acuerda de que hay leyes que sancionan y reprueban esos acuerdos que culminan en el trust o el monopolio, eliminando el factor más saludable y dinámico de todo proceso económico, que es el de la competencia franca y leal.

Normas legales de antigua data han caído en el olvido y ya nadie o muy pocos se acuerdan de que en 1923 fue sancionada la ley 11.210 que reprime la especulación y los monopolios e impide, teóricamente, la formación de los trusts. Esta ley fue sancionada para contener las grandes y pequeñas concentraciones, las maniobras del gran capital y del minorista, para defender al consumidor o al usuario. Parte de la premisa de que dentro del ambiente comercial el mecanismo de la competencia, en cuanto a calidades y precios, favorece al público y de que todo lo que se hace para impedirla es una maniobra ilícita que debe ser castigada con la razonable graduación de las penas. La norma es de indiscutible interés público, puede aplicarse de oficio y así como está destinada a defender a los consumidores, debe tener vigencia para el amparo de quienes por ética o por considerarse parte responsable en los sacrificios que deben soportar todos los sectores de la comunidad para conjurar las crisis periódicas, se deciden a vender a precios razonables los productos que por acuerdos que hasta se hacen públicos otros expenden con abusivos márgenes de utilidad.

Mientras algunos sostienen que este problema puede solucionarse a través de un retorno a los controles, la congelación y homologación por las autoridades de precios máximos, reabriendo una áspera polémica, otros consideran que si se dan las condiciones para la competencia y los que se disponen a iniciarla cuentan con un amparo adecuado, sería éste el mejor camino para combatir la carestía. Pero, claro está que si quienes con toda clase de argumentos resisten los controles, no ceden en sus presiones que a veces llegan al extremo de impedir a los díscolos o competidores el acceso a las materias primas, y sus infracciones a la ley que reprime las actividades monopolistas o trustificadas no son sancionadas, no habrá otra alternativa que la de la fijación de los precios máximos en base a elementos de juicio tan ponderables como los que pueden suministrar quienes vendiendo a menores precios que los establecidos por las asambleas de los fabricantes arrojan márgenes razonables de utilidad.

Crean un centro de rehabilitación para adultos en Santa Fe

Por decreto de la Intervención Federal, emanado del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se ha creado en el Hospital Provincial de Santa Fe, bajo la inmediata dependencia y Medicina Social de la citada secretaría de Estado, el Centro de Rehabilitación para Adultos. El mismo funcionará en los ambientes que al efecto se le destinen en el mencionado establecimiento hospitalario.

Con la colaboración de las autoridades del Hospital Provincial y asesoramiento de profesionales y personal especializado de la Sociedad Pro-Rehabilitación, Ayuda y Orientación al Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti", que se requiere, la Dirección General de Higiene y Medicina Social realizará todas las gestiones que fueren necesarias a los fines de la organización y funcionamiento del aludido centro.

La medida está llamada a prestar importantes y justificados beneficios de carácter asistencial a un núcleo cada vez mayor de pacientes con dolencias físicas, que requieren un tratamiento especializado de acuerdo con los adelantos de la ciencia médica y con los sistemas más modernos y eficaces en materia de reeducación integral del adolescente y adultos incapacitados.

La creación del Centro referido fue gestionada por las autoridades de la Sociedad Pro-Rehabilitación, Ayuda y Orientación al Incapacitado "Dr. Carlos Vera Candioti".

Liceo Militar General Belgrano

Registro de profesores [illegible]

La dirección del Liceo Militar "General Belgrano" lleva a conocimiento de los docentes secundarios, que en la secretaría del instituto se encuentra abierto un registro para aspirantes a profesores suplentes, en las distintas materias que comprende el plan de estudios del bachillerato.

Los interesados podrán registrar su inscripción personalmente en el referido instituto, ruta 11, kilómetro 474, en nuestra ciudad, o bien enviando la misma por correspondencia.

En nuestra capital han fundado una entidad que agrupa a coleccionistas

Tuvo lugar recientemente una reunión de aficionados en coleccionar cajitas de fósforos con el fin de tratar la posibilidad de constituir una agrupación que los nuclee y al mismo tiempo estudiar la realización de una exposición en esta ciudad.

Como resultado de esta reunión se resolvió crear la Agrupación Santafesina de Coleccionistas, entidad que no sólo nucleará a los coleccionistas de cajitas de fósforos, sino también a los de botellas miniaturas, abanicos, estampitas, insignias, banderines, etc.

En la misma reunión se eligió la primer comisión directiva que quedó integrada así: presidente, Teófilo [illegible]; secretario, [illegible]; prosecretario, Carlos Beltrame; tesorero, Antonio Osvaldo Puppo; vocales, Ernestina Villarroel de Puppo, Hebe del Carmen Livi, Bruno Verani, Eva Perman de Gueselotti, Bernardo Gueselotti, José Vigil, Mabel García, Leslie W. Tissembaum, María I. Chiarelli, Jorge Carlos De Lorenzo, Nelly Basque de Bogado, Alois Bock, María T. Cabal de Lucas, Alberto Lucas, Alberto González y Jorge Alvarez.

La comisión resolvió invitar a todos los coleccionistas de la ciudad, a adherir a la agrupación, [illegible] una nueva reunión el 27 del corriente mes, a las 10,30, en el domicilio de Río de Janeiro 2258. Las adhesiones pueden hacerse llegar por el teléfono 18394.

Habrá un concurso oral interescolar sobre M. Belgrano

En su última reunión, la comisión directiva de la Asociación de ex Alumnos de la escuela Nº 3 "Manuel Belgrano" de esta ciudad aprobó distintas iniciativas y dio entrada a numerosas solicitudes de nuevos asociados.

Entre las iniciativas aprobadas, figura la adhesión a la celebración del Sesquicentenario de la creación de la Bandera con un concurso interescolar de los establecimientos educacionales del circuito "D", sobre la vida y actos del general Manuel Belgrano, a llevarse a cabo el 18 de junio próximo a las 18, en el salón de actos de la escuela, y en el que podrán participar dos representantes —varón y mujer— de sexto grado de las escuelas del circuito, habiéndose cursado las invitaciones correspondientes a las respectivas direcciones.

Asimismo, la asociación depositará una palma de flores ante el busto al Gral. Belgrano, como adhesión a los actos que realizará la escuela el 19 de junio en recordación de un nuevo aniversario del fallecimiento del prócer.

La entidad formula una exhortación a todos los ex alumnos para que hagan llegar sus sugerencias para la organización de los actos con que se celebrarán las bodas de oro y plata de los egresados en 1912 y 1937, respectivamente, al local de la escuela, Amenábar 2727, personalmente o por correspondencia.

ACTOS CULTURALES

Conciertos

Quinteto de guitarras. — Graciela Pomponio, Jorge Martínez Zárate, Ernesto Bitetti, Raúl Maldonado y Osvaldo Parisi, con Amalia María Pérez (piano) y Virginia Diffeding (canto), acompañada al piano por por Mario Montrul. El 24, a las 21 y 30, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2547).

Eduardo Delgado (piano). — "Mozarteum de Santa Fe", mañana a las 21.30, en la sala del Instituto Superior de Música (San Jerónimo 1780).

Instituto Superior de Música. — Viernes 18, a las 21.30. Ciclo histórico del piano. Prof. Raúl Schurjin. Obras de maestros de la escuela francesa del clavecín. Sala del Instituto Sup. de Música (San Jerónimo 1780).

Conferencias

Sergio Mantiel. — El 23 a las 19, en la Facultad de Ciencias Jurídicas (U.N.L.) sobre: "La Revolución de Mayo".

Mario Antonio Zinny. — El viernes a las 21.30 sobre "Identidad histórica de la llamada incapacidad de hecho e incapacidad de derecho", en el Colegio Mayor Universitario (25 de Mayo 1850).

Edelweis Serra. — El 19, a las 18, en la Universidad Católica (San Martín 1966), sobre "El teatro poético de Paul Claudel". Ilustrado con lectura dramática.

Exposiciones

Museo Municipal. — Exposición de afiches internacionales y de cerámica de la colección Luis L. de los Santos.

Silva Braga, cabildante de Mayo

En aquel cabildo abierto —o congreso general, como destaca Levene que se denomina también en el acta— del 22 de mayo de 1810; en esa asamblea del destino que es verdadera forja del sentimiento revolucionario, estuvieron presentes unos pocos hijos de Santa Fe. Dos de ellos, los doctores Juan Francisco Seguí, padre del constituyente, y Vicente Anastasio de Echevarría, sobre todo este último, vivirían las jornadas de una importante vida pública; los otros dos: don Francisco Aldao y el Dr. Pascual Silva Braga habrían de desempeñar luego cargos de menor brillo e importancia, pero sería siempre privilegio de sus vidas el haber participado en la magna consulta en que nació la patria.

Pascual Silva Braga nació en nuestra ciudad el 17 de mayo de 1777 y, según costumbre muy arraigada en aquella época, se le puso por nombre el santo del día de su nacimiento: San Pascual Bailón. Realizados sus estudios secundarios en Santa Fe, se trasladó a Córdoba en cuya famosa universidad se doctoró en teología.

De Córdoba pasó a la capital del Virreinato del Río de la Plata y en el Real Colegio de San Carlos, ese colegio donde al decir de Antonio Salvadores y de Juan Probst se formó la generación que hizo a Mayo, el Dr. Silva Braga dictó la primera cátedra de latinidad. En Buenos Aires fue ordenado sacerdote en mayo de 1807 y lo sería, precisamente, por el obispo Dr. Dn. Benito Lue y Riega, aquel contra cuya tesis habría de votar Silva Braga en el congreso general del 22 de mayo.

Silva Braga fue invitado al cabildo histórico. Estuvo presente desde hora temprana y asistió a las discusiones famosas en las que defendieron la tesis en favor del mantenimiento de la autoridad virreinal, terca y fogosamente, el obispo Lue y con firme dialéctica de buen jurista —que lo era— el fiscal de la Audiencia, Dr. Dn. Jenaro Villota; mientras por parte de los patriotas se destacaba la sólida argumentación de Juan José Castelli y el encendido alegato del Dr. Juan José Paso.

Silva Braga participaba de las ideas en favor del cambio de las estructuras políticas y sociales; hombre de vastas y sólidas lecturas, conocía la doctrina populista española sobre el origen de la monarquía y conocía también las nuevas concepciones sobre el poder difundidas por los pensadores del siglo XVIII, ya sea directamente en las obras de aquéllos o en las de sus seguidores españoles. Por ello, cuando agotada la discusión se pasó a votar las proposiciones y a fundamentar el voto, no le fue extraño a Silva Braga, ni ajeno a su deseo de patriota, aquel voto de don Cornelio de Saavedra que sentó el principio de la soberanía popular, la gran conquista democrática de Mayo.

Y que "no duda que es el pueblo el que confiere la autoridad o mando", había dicho el comandante de la Legión de Patricios y a ese voto que formó la mayoría adhirieron muchos de los asistentes del "partido criollo" —como lo llama Mitre— y entre ellos el santafesino asistente al cabildo de Mayo.

Silva Braga vivió luego consagrado al ejercicio de su sagrado ministerio. Enseñó latín nuevamente en el Colegio de San Carlos y poco antes que éste se reorganizara bajo el gobierno de Pueyrredón, fue a Rosario como cura de la parroquia. El gobernador don Estanislao López le encomendó realizar el cálculo de los perjuicios causados por el incendio de Rosario durante la retirada de Balcarce; por su iniciativa la población de Capilla del Rosario de los Arroyos fue denominada Villa de Nuestra Señora del Rosario. Y en esa villa, en la jurisdicción de su muy amada Santa Fe, falleció en marzo de 1828 este hombre de patriotismo y de fe; este santafesino ilustre que tuvo el privilegio de contribuir al nacimiento de la patria; este cristiano auténtico que por su noble ejercicio de caridad fallecía en la más grande y santa de las pobrezas.

Notas

Riqueza de problemas

Bien ha estado el presidente López Mateos, de Méjico, en sus recientes manifestaciones dirigidas a los conductores políticos mundiales al recordarles que por encima de los intereses de las naciones están los intereses de la humanidad. Y luego ha añadido que la voz mejicana en pro de la concordia internacional continuará haciéndose oír.

A la voz del presidente azteca se le deberían unir otras voces responsables hasta formar un coro que ahogara las palabras de los belicistas cuya insania llama al abismo en todo momento.

Para los hombres de buena voluntad no insensibilizados por el alud de informaciones sensacionales, el panorama mundial es poco tranquilizador. Los fatalistas toman una actitud, los timoratos otra, mientras los codiciosos se apresuran a amontonar más oro a fin de que sus sucesores puedan erigirles mausoleos o pirámides que perpetúen unos nombres que bien pronto serán cubiertos por el sudario del olvido.

Ante los anuncios del fin del mundo para el año mil, las actitudes de los antepasados eran muy diversas, según el temperamento y las creencias de cada cual. Unos se entregaron a la penitencia, y otros a la orgía. Pero todos comprendieron su error cuando amaneció el primer día del año mil. Los astros siguieron su curso tranquilamente sin hacer caso de la ignorancia de los hombres.

Ahora el peligro del fin del mundo es mayor que antes porque no depende de fuerzas extrañas a la voluntad humana, sino que el desastre está al alcance de las manos del hombre. Y eso sí que aumenta la gravedad del caso. No es la superstición la que amenaza a la humanidad en esta coyuntura, sino la ciencia que, como el árbol del bien y del mal, ha seducido con sus apetitosa fruta a los más finos paladares.

Alguien lo espera todo del sano juicio de los gobernantes, pero es aventurado albergar tanta esperanza en los ejemplares humanos, muchos de los cuales se sienten arrastrados al suicidio, según nos narran las crónicas periodísticas a diario. ¿Dónde termina la cordura y dónde empieza la locura? No es fácil el deslinde. Si los dirigentes fueran bien reconocidos como cuerdos, uno podría dormir tranquilo, pero la historia guarda nombres de locos dirigentes que han llevado a la humanidad hacia las terribles hecatombes.

En la superficie del planeta está expuesto un mosaico de problemas. La Francia continental está sufriendo espectaculares paros. Allí se percibe un clamor social muy fuerte. En Argelia, europeos fanáticos matan rabiosamente a sus semejantes, y ahora los musulmanes, en represalia, han iniciado ataques mortales contra los europeos. España y Portugal registran movimientos antigubernamentales: huelgas, protestas estudiantiles, con el consiguiente reguero de detenciones, etc. Las fuerzas estadounidenses se dirigen a Laos para reforzar la situación estratégica. Entre tanto Moscú anuncia que esta determinación yanqui puede desencadenar la tercera guerra mundial. Del Congo ya no se habla apenas, porque han salido a la actualidad unos "congos" de mayor tamaño. ¿Estará en Laos, en Berlín... el detonador de la próxima conflagración mundial?

Pero siempre hay la noticia compensatoria. Si el Mediterráneo occidental es el que arde, del Mediterráneo oriental llega hasta aquí una noticia grata a los casamenteros, quienes dominados por una cultura cinematográfica creen que todo termina y empieza bien cuando se celebra una boda, aunque bien pronto hayan de surgir las pendencias conyugales con el divorcio subsiguiente. En Atenas, bajo un cielo claro y sereno, se han unido en santo matrimonio la princesa Sofía de Grecia y el príncipe don Juan Carlos de Borbón. Con esta noticia encontrarán un paliativo a la angustia de la hora aquellos que creen que el matrimonio es más sólido que el átomo.

La Sociedad "Amigos del Ciego" renovará parcialmente su C.D.

El 2 de junio a las 18.30 tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la Sociedad "Amigos del Ciego" en el local de la entidad, 1º de Mayo 1559, a los efectos de renovar parcialmente la comisión directiva de los cargos de presidente, 3 vocales titulares, uno suplente y un revisor de cuenta, titular y suplente.

Mañana, aniversario del combate de Montevideo, será celebrado el "Día de la Armada Nacional"



Dos de las manifestaciones del poder naval argentino. El portaviones ARA "Independencia", la mayor unidad de la flota y una formación de aviones "Corsario" F4U-5. Conjuntamente con la infantería de marina, integran los tres cuerpos de la Marina de Guerra

Con diversos actos será celebrado mañana el "Día de la Armada Nacional", instituido por la Secretaría de Marina en homenaje a la victoria de las fuerzas del almirante Guillermo Brown frente a Montevideo, el 17 de mayo de 1814. El programa anunciado para la fecha, ha sufrido modificaciones en razón de la demora en el arribo del rastreador ARA "Drummond", previsto para esta mañana a las 8 y que no pudo producirse en razón de haber sido detenida la nave por un banco de niebla en el río Paraná.

Según se nos informó en la Subprefectura, el programa de mañana no sufrirá variantes y comenzará a las 8, con el izamiento de la bandera a bordo del rastreador. Posteriormente, a las 10, será colocada una ofrenda floral al pie del templete que perpetúa la memoria del almirante Guillermo Brown, en el nacimiento de la avenida que lleva el nombre del prócer.

A continuación, habrá una formación en el patio de la Subprefectura, oportunidad en que hablará el oficial ayudante Miguel Angel Del Cas, haciéndolo a continuación el comandante de la Agrupación Naval del Plata, capitán de navío Carlos Luis Musis. Seguidamente, será arrojada al agua una ofrenda floral en homenaje a los marinos muertos en cumplimiento del deber.

Finalizada esta ceremonia, serán exhibidas películas facilitadas por la Secretaría de Marina en el casino de oficiales de la Subprefectura.

Visitas al "Drummond"

Entre las 14 y las 16, el buque podrá ser visitado por grupos de niños de establecimientos de rehabilitación de la ciudad y de 16 a 18 por el público en general. De las 16.30 a las 17.30, habrá una exhibición de hombres-rana.

Audición radial

A las 18.40, por la onda de L T 10, Radio Universidad del Litoral, se llevará a cabo una audición alusiva, oportunidad en que pronunciará una disertación el oficial ayudante de prefectura Dardo Lodi Gulberti. Finalmente, a las 19 será servido un refrigerio a bordo del "Drummond" a las autoridades e invitados especiales.

A partir de las 8 de mañana, efectivos de la dotación de la nave, harán guardia permanente en el templete de la avenida Guillermo Brown.

El bautismo de fuego

EL almirante ordenó el cese del fuego. La orden fue repetida como un eco. Sonó estentórea en el entrepuente y se expandió de popa a proa. Gradualmente, callaron los cañones de los otros navíos de la flotilla y el humo de la pólvora se fue disipando lentamente. Allá lejos, las hasta un momento airosas fragatas realistas, inclinaban su arboladura hacia los negros fondos del estuario o a toda vela se alejaban rumbo al Atlántico.

Fue el 17 de mayo de 1814. Había terminado el combate de Montevideo y con su epílogo, se apagaba para siempre el poderío naval realista, hasta entonces amo absoluto del Río de la Plata. Treinta y seis días después, las fuerzas del general Carlos María de Alvear entraban en la sitiada capital oriental, privada ya del vital abastecimiento por vía marítima.

Fue la página épica, producto del genio y el valor del almirante Guillermo Brown, que marca el jalón inicial de la Marina de Guerra Argentina. Después... la guerra contra el Imperio Brasileño, Juncal, Los Pozos, Quilmes, la heroica acción de la Vuelta de Obligado, el casi legendario crucero de Hipólito Bouchard al mando de la fragata "La Argentina" y cien acciones más en las que el pabellón argentino jamás fue arriado y se fue a pique junto con el buque en el amargo momento de la derrota.

La Marina de Guerra nació en medio de un crepúsculo anormalmente enrojecido por el fuego de los cañones, envuelta en la turbia niebla de la pólvora, de una tarde de mayo de 1814. Y hubo de ser en mayo, como la patria.

Adhesiones

Con motivo de la fecha, la mesa directiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, ha dado a conocer un comunicado en el que, tras exaltar la significación de la celebración, invita a los miembros de sus sociedades adheridas y al vecindario en general, a participar de los actos anunciados.

Por su parte, la Asociación "Amigos de la Calle San Martín", han dirigido una nota al jefe de la Subprefectura, prefecto Mayor Alberto Luis del Rosso, haciéndole llegar el saludo de la entidad con motivo del "Día de la Armada Nacional" y adhiriéndose a la celebración.

En igual sentido, ha dado a conocer una declaración la Asociación Avenida Mendoza, por la cual se "adhiere jubilosa a la fecha conmemorativa de nuestra Marina de Guerra".

Del Centro Comercial

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, han hecho llegar su adhesión a los organizadores de los actos del "Día de la Armada" y al propio tiempo invita a sus asociados a participar de los mismos.

Arribó el "Drummond"

A las 14.30 arribó al dique No. 1 el rastreador "ARA Drummond" de la Armada Nacional, a cargo del capitán de corbeta Horacio H. G. Berdinas y como segundo comandante el teniente de navío José O. Lodigiani.

Dicho rastreador trae a bordo una delegación de la Agrupación Naval del Plata, integrada por el capitán de navío Carlos Luis Musis y al jefe del Estado Mayor, capitán de fragata Wenceslao E. Adanoli. Además, acompañó al rastreador "Drummond", la lancha torpedera P. 88, que trae como comandante al teniente de corbeta Carlos María Salas.

SE PUBLICÓ EL DIA...

16 de mayo de 1927

Expresaba el diario en su editorial que "a punto de terminar el período legal del Banco de la Provincia, el P. E. expresó en el mensaje leído recientemente ante la Legislatura que es menester ampliar el capital de que actualmente dispone esta institución, con la colaboración de los inversionistas particulares". Luego de algunas consideraciones elogiando esta iniciativa, señalaba el diario que ella permitiría, por una parte, un considerable aumento en su cartera y en su plan de operaciones futuras y por otra conferiría al banco una mayor confianza en sus propias perspectivas para los años venideros.

—Una información local consignaba que víctima de un accidente automovilístico había fallecido el ex diputado provincial don Pedro Goyenechea, legislador que ocupara una banca en el período 1916-1920, en representación del radicalismo irigoyenista.

—Una noticia deportiva hacía saber, desde el exterior, que el nadador Nicolás Zuanawahu, de la tribu de indios Hopi, del Estado de Arizona, se había adjudicado ayer el primer puesto en la carrera de natación entre Nueva York y Long Beach.

—Desde Lima, (Perú), se informaba que le sería obsequiado al presidente de la república, Sr. Leguía, quien había dispuesto su donación al Museo Bolivariano un catre particular de campaña usado por Simón Bolívar después de la batalla de Chamarca. Otro despacho, procedente de Berlín, anunciaba que aumentaban las críticas contra el presidente del Reichstag, Dr. Schancht, a quien se responsabilizaba por la grave crisis económico-financiera que soportaba Alemania.

16 de mayo de 1937

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que el rector de la U.N.L., Dr. Josué Gollán, había sido designado miembro de honor del comité ejecutivo del Congreso Sudamericano de Química, cuyas deliberaciones tendrían lugar en el mes de julio próximo en Río de Janeiro.

—Otra información local daba cuenta de que en el clásico de fútbol disputado en la fecha, Unión y Colón habían empatado en un tanto por bando.

—Desde el exterior, se anunciaba que Largo Caballero se había negado en España a integrar nuevo gabinete. Por su parte, los revolucionarios acusaban a Inglaterra de haber violado las leyes de neutralidad, por haber brindado escolta a un barco gubernista.

—Un cable fechado en Londres informaba que existía la intención de suscribir un acuerdo de paz con Alemania, válido para otras potencias de Europa occidental.

—Una opinión. — "Todo tiene su razón. Hasta la locura". (De "Notas").

—NUESTRO EDITORIAL. — "Los sistemas políticos cuyas raíces —expresaba— están fuera del hombre son artificiosos. Nadie podría apreciar razonablemente la finalidad de una organización que atendiese al fortalecimiento del Estado antes que al grupo humano. La democracia, por ser escuela de libertad —la única escuela de libertad conocida— es el sistema que permite accionar y realizar en un plano en el cual ideas puras e intereses creados pueden armonizar sistemáticamente a condición, desde luego, de que el concepto de libertad arranque del principio de la igualdad entre deberes y derechos".

Centro de Agentes de Propaganda Médica

Celebración del "Día del visitador médico"

Con una cena a servirse en un restaurante céntrico el 24 del corriente celebrarán el "Día del visitador médico" los integrantes del Centro de Agentes de Propaganda Médica, ya que el 26 de mayo ha sido consagrado como tal.

Escuela de Servicio Social

Plazo para una inscripción

Los aspirantes al llamado a concurso realizado por la Escuela de Servicio Social para proveer cátedras deben presentar todos sus antecedentes y documentaciones, hasta el 28 del actual a las 20, fecha que ha sido señalada como último día del plazo establecido.

Vecinales

Postergó una reunión la Fed. de Vecinales

Para el 24 del corriente fue postergada la reunión que debía realizar la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales el último fin de semana en la sociedad Barrio Candioti Zona Sur, para tratar distintos problemas de actualidad, entre ellos los referentes al transporte y el aumento del precio del pan.

La junta se reunirá en la fecha mencionada en la Sociedad Vecinal "General López", de barrio Yapeyú, a las nueve.

Una entidad insiste en la modificación de índices jubilatorios

La comisión pro reforma del artículo 26 de la ley 4.800, que integran representantes del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados, Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia, Federación Regional de Jubilados y Pensionados y Movimiento Unidad Gremial de empleados provinciales, ha solicitado una audiencia al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, teniente coronel de intendencia Sr. Eduardo Campazo.

En esa entrevista la delegación expresa al ministro la aspiración sustentada a través de largas gestiones ante las autoridades del gobierno saliente, en sentido de que se actualicen los índices vigentes para la determinación de los haberes jubilatorios, cuyo atraso, respecto de la evolución de los sueldos de la administración pública ha colocado a un importante sector de beneficiarios de la caja provincial, en precaria situación, agravada en estos últimos tiempos por el nuevo proceso de encarecimiento del costo de la vida.

Cobrarán sus haberes el viernes jubilados de la Municipalidad

La junta administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, ha informado que habiendo finalizado la confección de planillas relativas al aumento de haberes por los meses de enero a mayo de 1961, conforme a los sueldos del personal en actividad de acuerdo con el presupuesto del año 1960, el próximo viernes, en el horario de 8 a 12, se harán efectivos esos haberes a sus beneficiarios.

Se ha dado destino al personal del Concejo Deliberante de ésta

Por dos decretos dictados hoy por el comisionado municipal, coronel Gregorio E. Calonge, se dejan sin efecto —como consecuencia de la caducidad del Concejo Deliberante— las designaciones en los cargos considerados políticos, a la vez que se da destino al personal administrativo y de servicio del cuerpo en distintas reparticiones municipales.

De tal manera, quedan sin efecto las designaciones de los señores Julio B. Natella, Orlando M. Dosso, Raúl M. García, Ricardo Harispe, Jorge F. Pairetti, J. Fernández Cansino, Florentino V. Galíndez y Eduardo J. Fournier, el primero habilitado y los restantes secretarios de comisión o de los bloques.

Respecto del resto del personal, se les da el siguiente destino: a la Dirección de Obras Públicas, la señorita Arminda Alzugaray y señores Roque Eduardo Rico y Carlos Box; al Departamento General de Limpieza, los señores Marcelo Manuel Jiménez, Rubén Telmo, Modesto Olmos, Claudio Chacón y Benjamín Simón Klear; a la Dirección General de Rentas, Martha B. M. de Natella, Noemí López González, Liliana Mercedes Zabala y Abel Lapouge; a la Secretaría de Hacienda, Jorge Alberto Córdoba.

Trabajos en Guadalupe

Una nueva visita a la zona de Guadalupe realizó el secretario de Obras Públicas, para observar las tareas que recientemente dispuso se realizasen en ese barrio, a petición de una comisión vecinal, que consisten en la instalación de iluminación de gas de mercurio en la plaza Brigadier Estanislao López, como asimismo de ornamentación y colocación de juegos infantiles en el mismo lugar. El mayor José Portela fue acompañado durante su visita por el presidente de la vecinal del lugar, señor J. Meneghetti y el R.P. Genesio.

Entrega de tierras

La Dirección de Obras Públicas pone en conocimiento de los interesados en conseguir tierra, que se la entrega gratuitamente siempre que el acarreo corra por cuenta de aquéllos. La tierra puede retirarse en la calle Marcial Candioti, desde bulevar Gálvez hacia el norte; en todo el recorrido de bulevar Zavalla y en avenida Freyre entre Rioja y Tucumán y desde General López al sur.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Sección Contadores Santa Fe

La secretaría de la Sección Contadores en esta ciudad, comunica a los interesados que se ha habilitado un registro en el que pueden inscribirse los aspirantes a ocupar el cargo de profesor adjunto interino de "Costos". El registro permanecerá abierto hasta el 28 del actual.

Un cursillo acerca de medicina del trabajo comenzará el viernes

Organizado por la Sociedad Médica de Santa Fe, el viernes dará comienzo un cursillo de posgraduados sobre algunos aspectos de la medicina del trabajo, a cargo del Dr. Bernardino Semlacher.

El programa que se desarrollará incluye: 1) Introducción al estudio de la medicina del trabajo: adaptación psicosomática y tecnológica. 2) Artropatías en medicina del trabajo; 3) Patomimias: estudio clínico, diagnóstico y médico legal de la simulación profesional. 4) Síntesis funcional de un servicio médico del trabajo (proyecciones de casuística personal y mostración de instrumental).

El cursillo comenzará el viernes a las 19.30, para proseguir el sábado a las 9, en el local de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154.

En nuestra ciudad fue creada la Comunidad de Estudiantes de Letras

Se ha creado en nuestra ciudad la Comunidad de Estudiantes de Letras (CEL) que concurren a la Facultad de Letras de la Universidad Católica. El fin primordial de la nueva [illegible] es propender al estímulo de la iniciativa personal de sus integrantes y de establecer una mutua ayuda en todo lo concerniente a la carrera de las letras. De este modo se pretende complementar la formación cultural y artística de los jóvenes.

CEL está compuesta por diversas secretarías: secretaría de taller literario y teatro leído, cuya función es iniciar a los integrantes en crítica y comentario de libros y, además, ilustrar tales actividades por medio de la representación de ciertas piezas teatrales. Esta dependencia está a cargo de la señorita Nora González y se reúne periódicamente para realizar las prácticas referidas. Secretaría de librería, que es la encargada de solicitar libros a las librerías de Buenos Aires, con un beneficio del 20 por ciento para los alumnos y tiene a su frente a la señorita Mirtha Coutaz. Secretaría de publicaciones: encargada de traducir y publicar textos de difícil acceso para el alumno y del intercambio de apuntes y material de estudio en general, la dirige Carmen Toura. Secretaría de relaciones externas y de actas, cuya misión es la de dar a conocer la obra de la comunidad por intermedio de los distintos órganos de publicidad, como así también levantar actas de las reuniones, y que está a cargo de la señorita María Cristina Rivero. Secretaría de finanzas, que administra los fondos de la entidad y organiza todo lo vinculado a su incremento económico; la dirige la señorita Susana Cerana. Secretaría de coordinación; a cargo de José María Junges, que establece un nexo entre las tareas de las diversas secretarías.

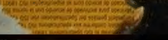
El acto del sábado. — Como ya anunciáramos, el sábado a las 18 se realizará un acto artístico cultural, organizado por esta entidad, en el que disertará la señorita Edelweis Serra sobre el tema "El teatro poético de Paul Claudel". Tendrá lugar en el local de San Martín 1966 y será ilustrado con una sesión de teatro leído esta vez de la escena II, acto III, de la obra de Paul Claudel "La anunciación a María".

Asociación Amigos de Avda. Facundo Zuviría

Gestión ante la Municipalidad

Una delegación de miembros de la Asociación Amigos de Avda. Facundo Zuviría, ha entrevistado al comisionado municipal, coronel Gregorio E. Calonge y al secretario general, Sr. Juan Carlos Bobbio, para interesarlo en la prosecución de las obras que estaban en ejecución en la referida arteria.

Escuchada la presentación los funcionarios referidos accedieron a lo solicitado y adelantaron que en el transcurso de la próxima semana visitarán la avenida para interiorizarse del estado de las obras y adoptar en consecuencia las providencias necesarias.



Respuesta del titular de Agricultura de la Nación al Cnel. Báez

La provisión normal de gasoil

El titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, doctor César Ignacio Urien ha respondido telegráficamente al ministro de la cartera en nuestra provincia, coronel Juan Bulista Báez, acerca de su pedido para que interviniera en la adopción de urgentes medidas conducentes a normalizar la provisión de gasoil utilizado en la actividad agropecuaria santafesina. En su contestación, el Dr. Urien expresa: "En repuesta a su telegrama se tomó intervención y se adoptarán urgentes medidas en la solución de dicho problema".

De esta manera y en virtud de las gestiones de ambos secretarios de Estado, se aguarda para dentro de breve término la adopción, en el orden nacional, de importantes disposiciones que harán posible la superación de los inconvenientes derivados de la falta de entrega del citado combustible, con lo cual podrán reanudarse las labores del agro provincial, en beneficio del interés económico de los productores y de Santa Fe.

Círculo Odontológico Santafesino

Próxima conferencia

El viernes próximo a las 21 y 30, en el local del Círculo Odontológico local pronunciarán una charla sobre el tema: "Submaxilectomía —diversas técnicas quirúrgicas", el profesor adjunto de la Facultad de Odontología de Rosario, Dr. Eugenio Borello y los Dres. William Berli y Eduardo Giménez, contando con la colaboración del Dr. Heddie Sedano.

VI Jornadas del Círculo de Rosario

Coincidiendo con el 40º aniversario de la fundación de la entidad, como también con el sesquicentenario de la creación de la enseña patria y con la Semana de Mayo, el Círculo Odontológico de Rosario, efectuará las VI Jornadas los días 21.22 y 23 del mes en curso.

Asistirán a las mismas, representantes de instituciones odontológicas de países americanos y de todos los puntos de la República Argentina.

Las entidades adheridas son las siguientes: Asoc. Odontológica Uruguaya, Asociación del Perú, Asociación Paulista Cirujanos Dentistas; Círculo Odontológico de Paraguay; de Chile; de Concepción; Asoc. Odontológica Argentina; de Salta, Córdoba, Corrientes, de la Zona Sur; Mendoza, Asoc. Odontológica del Oeste; de Paraná, San Juan, Tucumán, Círculo Odontológico Santafesino y Departamento Odontológico de la Gendarmería Nacional.

Han sido designados demostradores del Círculo Odontológico Santafesino, los doctores Máximo Ledesma, Martín Occhi Uranga, Alberto Sosa May y Edwaldo Schneider. La delegación será presidida por el Dr. Aníbal Filiberti.

Renovó autoridades la A. de Calle Mendoza

En el Centro Comercial se llevó a cabo una asamblea general de la Asociación de calle Mendoza, oportunidad en que se consideró la memoria y el balance del ejercicio correspondiente al 1961-62 y se procedió a la renovación parcial de la comisión directa.

La asamblea, que fue nutrida, dio un voto de aplauso a la labor cumplida por la comisión y luego, por aclamación, se eligió a los nuevos integrantes de la comisión directiva, que quedó formada de esta manera: presidente, Gabriel Torres; vice, Eduardo Camballi; secretario, Milad Sahd; tesorero, Raúl Villarroel; vocales: Mario Adanti, Atilio Culasso, Eugenio Berthoud y Juan Wexler, vocales suplentes: Juan Amador, José Cortijo, Edmundo López y Rodolfo Curcio; síndico titular y suplentes: Miguel Borgarello y Luis Burello, respectivamente.

Será conmemorado el gheto de Varsovia por la "I. L. Peretz"

El 19 del actual a las 21, la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz" celebrará el 19 aniversario del levantamiento del ghetto de Varsovia con una charla del Dr. Mauricio Bernthal, de ACIC de Córdoba.

El acto se realizará en el local de la entidad, 4 de Enero 2490.

Interesantes datos en la memoria anual de la Corporación Argentina de Productores de Carne

Ha decrecido la faena de vacunos, ovinos y porcinos, como así también la exportación de carnes y productos

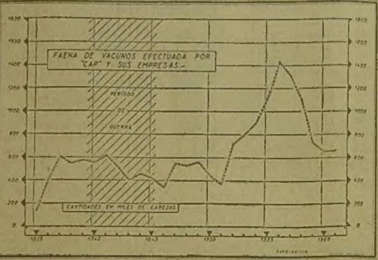


Gráfico que muestra la evolución registrada desde 1935 a 1961, en miles de cabezas, de la faena de vacunos, por la CAP y sus empresas

Datos de interés relacionados con la industria frigorífica y su relación con la producción pecuaria, contiene la memoria correspondiente a 1961, de la Corporación Argentina de Productores de Carne.

Se consigna allí, que al igual que en 1960, el año pasado la industria frigorífica vivió jornadas deficitorias. "La sensible disminución de las compras efectuadas por los tradicionales mercados importadores, la baja constante de los precios de adquisición de éstos y dos sequías prolongadas en zonas eminentemente ganaderas, fueron factores —entre otros— de importante incidencia en los resultados a que hacemos mención. Este directorio, se agrega, como ya lo hiciera conocer a los delegados de los accionistas en noviembre último, arbitró todos los medios a su alcance a los efectos de contrarrestar los aspectos enumerados y otros tales como los que surgían de la vigencia de la ley 14.801, de las retenciones, de los impuestos a las ventas y de otros gravámenes.

"Estos últimos —con excepción de la modificación del artículo 4o. de la ley de carnes que no pudo lograrse— fueron salvados en parte, luego de reiteradas gestiones interpuestas por estas autoridades.

"Si bien es cierto que la eliminación de esas trabas significaron un alivio para la situación comentada, también lo es que esa mejoría fue fugaz, toda vez que fue superada por las condiciones adversas que, implacablemente, fueron sumándose a las ya dadas, tales como los saldos exportables menores y la incidencia de Mercado Común Europeo que empezó a hacerse sentir ostensiblemente".

Más adelante, el directorio de la CAP señala: "Contra ello, debe decirse que el directorio no ha dejado ni un solo instante, de enfrentar la realidad, tomando todas las medidas posibles para superarla. Así, frente a la disminución de las exportaciones a mercados tradicionales, fundamentalmente, el Reino Unido, y la suspensión de las compras por parte de otros —Alemania e Italia— CAP aseguró su permanente presencia en ellos para fortalecer sus posibilidades de recuperación y extendió su acción de conquista a otros mercados, logrando la incorporación de algunos de singular importancia como Filipinas, Hong Kong, Singapur, Nueva Guinea, Ceylan, África, Islas Canarias, etc. Así, frente a la necesidad imperiosa de abaratar los costos, se concentraron las faenas en los establecimientos más eficientes y reajustaron los cuadros en relación a los volúmenes de producción y sus respectivos destinos".

Las palabras finales del mensaje dicen: "No obstante lo manifestado, este directorio no desearía cerrar este mensaje con pesimismo, pero entiende de su deber y responsabilidad señalar, ante la situación actual, que para que el país se recupere económicamente es imprescindible y urgente crear las condiciones que provean una mayor y mejor producción agropecuaria, a través de una acertada e inteligente conducción de la economía nacional".

Plan de expansión y desarrollo

Continúa señalando la incorporación del Matadero Municipal de Rosario, como resultado de gestiones iniciadas en setiembre de 1961 y que se concretaron el 30 de noviembre, al disponer el Concejo Deliberante el traspaso del referido establecimiento y de parte de las instalaciones que correspondían al Mercado de Haciendas.

Después se hace referencia a que ya se ha firmado la escritura de traslado de tierras en las cuales CAP levantará la nueva planta integral en Villa Mercedes, San Luis, y mediante la cual podrán atenderse las necesidades de la zona centro del país. Allí ya se han iniciado las obras.

Se pasa después revista a las obras que se llevaron a cabo en distintos establecimientos de la Corporación, tales como en el frigorífico Lisandro de la Torre en la capital federal; en La Negra, en Avellaneda; en Smithfield, Yuquerí, Cuatreros, San Rafael, Vilelas, Venado Tuerto, Imasa, Río Grande, Deseado, Mar y Guanahani; como así también en el aspecto transporte. El monto total de las inversiones en materia de reequipamiento, construcciones y mejoras de distinto tipo, se elevó a $ 373.832.273,33.

Compra de haciendas

Cumpliendo con directivas expresas, la CAP operó en el Mercado de Liniers, tratando de pagar precios acordes económicamente con los valores de comercialización.

También se ha continuado la compra en estancias, remates ferias y concentraciones, de acuerdo con las necesidades del momento.

En total, en 1961, la CAP compró 631.297 vacunos por un importe de $ 3.400.858.284,70, lo que significa un promedio de 5.380,58 por cabeza. Cabe acotar que en 1960 había comprado más de 650 mil unidades, por lo que se pagó una cifra superior a 4 mil millones de pesos, a un promedio superior a los 6.200 pesos.

También en 1961, compró la Corporación, 395.544 ovinos, por un total de $ 135.430.914,64, lo que significa un promedio de $ 342,33 por cabeza, cifras también inferiores a las de 1960, que fueron 488.000 cabezas, pagándose más de 200 millones de pesos, a un promedio superior a los 400 pesos por unidad.

Los porcinos comprados llegaron a 53.688, pagándose pesos 115.629.150,45, a un promedio de $ 2.153,72, lo que al igual que en casos anteriores fue menor que en 1960.

Las exportaciones

Para mantener su acción de exportación, la CAP, además de sus oficinas y dependencias en nuestro país, tiene instaladas filiales en Alemania, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Perú, y setenta agentes en distintas partes del mundo.

El Reino Unido es el país que efectuó mayores compras, alcanzando a 45.353 toneladas de productos refrigerados y a 5.298 toneladas de carne vacuna conservada, lo que hizo un total de 50.651 toneladas, inferior a las 63.963 toneladas en 1960; 79.719 en 1959; 94.872 en 1958 y 102.107 en 1957.

Alemania Occidental con un total de 7.998 toneladas; Chile, con 1.731 toneladas; Holanda, con 1.244 toneladas; Italia, con 4.342 toneladas; Perú, con 1.770 toneladas, son los otros países de mayor volumen de compras, las que totalizaron en general 74.211 toneladas.

Barrio Candioti se apresta a memorar la Semana de Mayo

La comisión especial, pro festejos patrios del barrio Candioti (Zona Norte), con el apoyo de la secretaría de Cultura de la Municipalidad y de la intervención federal, se apresta a celebrar dignamente el próximo aniversario de la Revolución de Mayo, mediante una serie de actos que se cumplirán a partir del próximo viernes y que culminarán el día 25. El vecindario, por su parte, apoya la iniciativa y ello permite adelantar que la celebración alcanzará magníficos relieves.

Con ese propósito la comisión ha confeccionado el siguiente programa: día 18, en el local de la Esc. "V. Sarsfield", presentación del conjunto folklórico "El Cocuyo" y función de cine a cargo del Instituto Cinematográfico; día 19, a las 20.15, partido de basquetbol en el Centro "Esteban Echeverría"; día 20, a las 8, torneo interescolar de basquetbol en el centro "Esteban Echeverría" y a las 20, función de cine en el Club Atlético "San Isidro"; día 21, a las 20.45, iniciación del torneo de bochas interclubs y el 22 a las 20.45, continuación del mismo; día 23, a las 21, en el centro "Esteban Echeverría", presentación de los conjuntos de gimnasia plástica y yudo del club Unión y actuación de la Gran Revista Musical "Ritmo y Juventud"; a las 20.45 final de zonas del torneo de bochas; día 24, a las 20.45, continuación del torneo de bochas; a las 21, en la Unión Ferroviaria, función artístico-cultural, a cargo del Coro Politécnico Municipal, recital poético por la Srta. Nora Pujato y danzas clásicas españolas; día 25, a las 7.30, disparos de bombas, a las 9.30 tedeum en la iglesia "La Salette"; a las 10, concentración de alumnos de las escuelas en la plaza "20 de Junio"; izamiento de la bandera, Himno Nacional, palabras alusivas a cargo del Ing. Marcos Sala, números artísticos a cargo de los alumnos, marcha de la Bandera, a las 12.30, juegos populares en el club atlético San Isidro, a las 15 carreras de bicicletas y a las 18, acto artístico-patriótico en plaza "20 de Junio", conjuntos de guitarras y conjunto humorístico femenino "Los Santos".

Se reglamentó el curso para obtener licencias nuevas de conductores

Por decreto No. 4839 se reglamentó el procedimiento a seguir para obtener las nuevas licencias para conductores, tipo plastificadas, cuya vigencia se dispuso por decreto ley No. 4666-62.

En este sentido se tuvieron en cuenta los aspectos conducentes a simplificar trámites para mayor comodidad de los solicitantes, adecuándose a la vez los importes al nuevo plazo de validez de las licencias plastificadas, que será de 5 años, sin necesidad de renovación anual.

Se fijó en 400 pesos el importe para obtener la licencia, más lo que corresponda por reposición de foja y del certificado médico que se abonarán en efectivo ante la municipalidad o comuna respectiva.

También se ha previsto el procedimiento para la renovación de las licencias vigentes a la fecha, que conservarán su validez por el término que en ellas se consigna, debiendo sus poseedores renovarla anualmente en los períodos que corresponde.

Bolsa de Comercio

Reunión de la Cámara de Sociedades Anónimas

Mañana a las 18.30, en los salones de la Bolsa de Comercio, tendrá lugar la primera asamblea ordinaria anual de la Cámara de Sociedades Anónimas. En el curso de la misma se procederá a renovar las autoridades y considerar la memoria y balance del 1er. ejercicio.

La Asoc. del Magisterio entrevistó al ministro de Educación y Cultura

La C. D. de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha dado un comunicado, en el que informa a sus asociados y a la docencia provincial, de gestiones realizadas. Entre ellas merece especial mención la entrevista mantenida con el ministro de Educación y Cultura, coronel Juan Antonio Quiroga, funcionario al que luego de presentar los saludos de la entidad y ofrecer la mayor colaboración para la solución de los problemas que afectan a la normal marcha de la educación en la provincia, planteó entre otras las siguientes cuestiones: agilitación de trámites administrativos; reorganización escolar en todas sus ramas, mediante la inmediata efectivización de traslados y permutas por derecho de escalafón; provisión de cargos docentes en los establecimientos que así lo requieran; entrega de registros, planillas, boletines de calificación, etc., a las escuelas que aún no han sido provistas de tales elementos de trabajo; suministro de libros de lectura y consulta a las bibliotecas escolares, así como cuadernos, lápices y demás útiles escolares en forma gratuita a los alumnos necesitados; liquidación y pago de haberes por reemplazos, interinatos, zona inhóspita, asistencia perfecta, etc., impagos en algunos casos desde años atrás; rectificación de la liquidación de bonificaciones del año 1961 al personal interino; devolución de los sueldos descontados por los días de huelga y derogación de sanciones masivas aplicadas a docentes; revisión de las escalas de asistencia media que fijan las categorías de talleres de enseñanza manual, escuelas nocturnas y carcelarias; constitución de una comisión que proyecte un nuevo reglamento de escuelas técnicas, poniendo esta rama de la enseñanza a tono con los adelantos técnicos de la época; y otros problemas que exigen inmediata solución, tales como la revisión, dando intervención a las entidades gremiales, de reglamentaciones de escuelas primarias, secundarias y especializadas que fueran reformadas últimamente sin participación de los directamente interesados.

También la delegación hizo presente al ministro su más amplio apoyo a las gestiones que vienen realizando los maestros nacionales, referido al traslado de los establecimientos al orden provincial, previo dictado del Estatuto del Docente Provincial, para lo que solicitó la integración de una comisión ad-hoc con representación gremial para la redacción del anteproyecto respectivo.

El ministro atendió con la máxima deferencia a los entrevistantes, a quienes aseguró los propósitos de dar solución a todas las cuestiones planteadas, y particularmente a la que se refiere a las sanciones aplicadas con motivo de la huelga del magisterio, las que serían resueltas de conformidad al derecho que asistió al personal en conflicto.

Asamblea general ordinaria

En otra parte del comunicado se recuerda a los asociados que el 21 tendrá lugar la asamblea general ordinaria convocada a efectos de considerar las ponencias a presentar al congreso provincial a realizarse en Rosario el 26 y 27 de este mes, y designar a los delegados a dicho congreso.

Por último señala que la gestión realizada ante la Superintendencia de Tráfico de los Ferrocarriles del Estado, en pro de la normalización de horarios de trenes a Laguna Paiva se hallan bien encaminadas y en vías de pronta solución.

Cartas a "El Litoral"

¡Ojalá tengas que jubilarte!...

Yo también estoy en trance jubilatorio. He llegado al punto terminal de un ciclo de vida útil, según rezan las leyes previsionales. De aquí en adelante, me espera la anulación de la personalidad social, la "morte civile", el "don nadie" de una clase que sólo se cotiza en lotes. Por pieza no vale nada: suele venderse "al corte", como hacienda flaca, en épocas electorales...

Es el caso que pertenezco ya a esa doliente caravana de ex-hombres que mastican sus postreras angustias y queman los últimos restos de su energía vital en el diario "via crucis" por esos siete pisos graníticos y frígidos de calle Primera Junta y San Jerónimo. He pasado a ser, señor, de esos que dan fisonomía de lástima y tristeza a ese nuevo muro de los lamentos, erigido por una previsión social declamatoria y funambulesca, que necesita ser mendigada para merecerla.

Desde el día en que el gobierno frustrado, tan previsor en lo social como en lo político, me otorgó de oficio, y por sorpresa, el "merecido descanso", llevo casi siete meses (a mes por piso...) peregrinando detrás de mi expediente. No puede usted imaginar las angustias que he sufrido pidiendo de puerta en puerta, de oficina en oficina, la limosna de una solución, tanto más insólita y burocráticamente demorada, cuanto que ese expediente estaba ya diligenciado a fines de 1959. Ahora lleva seis meses de ascensor... Sube y baja, como un bien que huyera de mí, constantemente. Y que tal vez me llegue cuando ya no lo necesite más...

Estas vicisitudes que por primera vez me toca vivir, me han enfermado también por primera vez. Estoy profundamente desolado, y si no supiera yo que todo se debe a la desidia y a la insensibilidad de una caja, que es inoperante en lo que hace a la auténtica previsión social, podría sospechar que estas torturas morales y físicas a que se somete a los que aspiran al "merecido descanso" forman parte de un plan siniestro destinado a diezmar por hambre las magras filas de los jubilados.

¿Por qué, señor, hay tanta deshumanizada incomprensión, tanta insensibilidad ante la desgracia ajena, si los directores, los asesores jurídicos, los empleados de la caja están precisamente para remediarla?

Tengo mujer y dos hijos menores y no puedo aportar a mi hogar más que los pocos pesos que me devengan algunas "changas" esporádicas. En consecuencia me hallo en forzosa cesación de pagos. Ya nadie se aventura a darme crédito para comprar lo más indispensable. Vivo pidiendo piedad a los acreedores para que no me desalojen de la casa donde vivo, para que me aguanten un poco más en el almacén; para que no me corten la luz eléctrica. En fin, señor: esto se parece más al castigo impuesto a una vida infamante y no al "merecido descanso" de un hombre honrado, que ha trabajado con dignidad toda su vida y que, sorpresivamente, alevosamente, se arroja a la calle por el solo delito de gritar contra las irregularidades de ciertos malos funcionarios. Señor, un día escuché esta maldición gitana: "¡Que Dios te mande una agonía más larga que el tiempo que pueda poner una hormiga en dar la vuelta al mundo, con las patas alquitranadas y un cajón de plomo al hombro!..." Sin embargo, si yo tuviera que echar una a algún mal enemigo, ahora que sólo que es gestionar el "merecido descanso", le diría: ¡Ojalá que el gobierno de la UCRI (o cualquiera que se le parezca) te jubile de oficio!... Salúdalo.

Juan G. G.

De la familia de Livio Prato

Señor director: Rogamos a Ud., quiera tener a bien dar a publicidad estas líneas, en el familiar diario que, a todos los hogares llega, testimoniando nuestro agradecimiento por la colaboración moral y material, recibida en ocasión del trágico acontecimiento que nos aflije.

A los modestos obreros Andrés y Salustiano Urrutia y Rosario Spray, quienes con riesgo de sus vidas, rescataron de las aguas a uno de nuestros familiares en momento que otros dos, perdían la vida. En la tarea de rescate y rastreo de las víctimas, a Compañía General de Construcciones en la persona de su ingeniero jefe S. Carlos Anderfuhren y demás personal; a la Subprefectura Marítima, en la persona de su jefe, prefecto mayor Alberto Luis Del Rosso, oficiales y personal a sus órdenes; a Batallón Pontoneros de Grandes Ríos, en la persona de su jefe Tte. Cnel. Omar Carlos Actis y personal especializado; a la intendencia municipal; a la jefatura de policía de La Capital; instituciones que se abocaron sin descanso a las tareas de rescate; al público en general y pobladores de la zona que nos brindaron constante apoyo con un espíritu de humana solidaridad que no hallamos modos de agradecer sino con este público reconocimiento.

Familia Prato

Ayer siguió dictando su curso de caracterología el R. P. Aguirre



Un aspecto de la concurrencia a la segunda clase del cursillo, y en un ángulo, el disertante, R.P. Aguirre

Una nutrida concurrencia siguió con interés el desarrollo del cursillo iniciado el lunes último, sobre "Caracterología", organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santa Fe. Ha dictado este curso, el R. P. José Aguirre, profesor de la Universidad Católica de Asunción, Paraguay.

En la clase de ayer fue desarrollado el tema "Descripción de tipos humanos", en forma tal, que quedó evidenciada la capacidad científica y psicopedagógica del disertante quien, además de fundamentar su exposición con un material doctrinario muy rico y de informar bibliográficamente sobre las distintas fuentes doctrinarias, abundó en experiencias personales habidas a través de su actuación docente.

Comenzó el disertante refiriéndose a las propiedades fundamentales (emotividad, actividad, primariedad y secundariedad) y sus respectivas correlaciones, tanto desde el punto de vista intelectual, volitivo, afectivo como tendencial. Luego pasó al análisis de los elementos secundarios (factores complementarios), analizando el campo de la conciencia y sus correlaciones, como así la polaridad, haciendo referencia a la clasificación de Berger, que afirmó es puramente simbólica, ya que es el punto de vista del sociólogo y no del psicólogo, en sentido estricto.

A continuación comenzó con el estudio de la caracterología especial y presentó el cuadro de los ocho tipos con sus respectivas fórmulas: nerviosos, sentimentales, coléricos, pasionales, sanguíneos, flemáticos, amorfos y apáticos. Estableció que estos tipos no son puros sino que es sólo la consideración del rasgo predominante que existen en cada hombre por la complejidad misma de los elementos que lo integran.

Este cursillo, que se dicta en el Círculo Italiano, terminará esta noche con dos conferencias acerca de "Educación de tipos humanos".

Visitas del profesor Aguirre

Mañana a las 16, el profesor Aguirre visitará el Profesorado de Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales, ocupando la cátedra de Psicología Infantil. Posteriormente, a las 19, visitará la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica, donde participará de una reunión con el consejo directivo de la facultad, profesores y alumnos.

Comerciantes de la carne realizarán mañana su asamblea

La subcomisión de Carniceros Minoristas ha convocado a asamblea general a sus asociados, para mañana a las 18, a fin de informar sobre gestiones de importancia recientemente realizadas. La reunión se llevará a cabo en el local de la Cámara San Jerónimo 2799.